



**UNIVERSIDAD UCINF**  
LABOR CONSTANTIAE TRIUMPHARE

**UNIVERSIDAD UCINF  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
CARRERA PSICOLOGÍA**

Inclusión educacional  
“La opinión de los docentes de Enseñanza Básica, de primer ciclo, sobre los  
beneficios que aporta la educación inclusiva en Chile”

Seminario de Tesis para optar al Grado de Licenciado en Psicología

**AUTORES**  
Paula Martínez  
Christine Guzmán  
Densky Retamal

DOCENTE GUÍA : Aimee Concepción

FIRMA : \_\_\_\_\_

SANTIAGO, DICIEMBRE DE 2013

# Índice

<b>INTRODUCCION</b>		3
<b>CAPITULO I</b>	<b>Problema de investigación y sus fundamentos</b>	
1.1	La inclusión de la diversidad en las escuelas	5
1.2	Objetivos generales y específicos	8
<b>CAPITULO II</b>	<b>Marco Teórico</b>	
2.1	La Educación Especial en Chile	9
2.2	De la Educación Especial a la Integración Escolar	12
2.3	Inclusión Educativa el cambio de paradigma	17
2.4	La inclusión escolar: El desafío a lograr	21
2.5	Condiciones obstaculizadoras de la inclusión educativa en Chile	35
<b>CAPITULO III</b>	<b>Enfoque Metodológico</b>	
3.1	Tipo de estudio	39
3.2	Muestra	40
3.3	Instrumentos de recolección de datos	41
3.4	Estrategia de análisis de datos	41

<b>CAPITULO IV</b>	<b>Resultados</b>	
	Participación en proceso de validación de instrumento	42
	Matriz del registro	44
	Matriz descriptiva	46
<b>CAPITULO V</b>	<b>Conclusiones</b>	76
<b>CAPITULO VI</b>	<b>Bibliografía</b>	81

## Introducción

El sistema educativo sumido en una sociedad en constante transformación, ha tenido cambios importantes a lo largo de la historia los cuales siempre ha manifestado un gran interés en lograr una educación de calidad, si bien su planteamiento ha sido la educación de calidad no ha presentado mayor interés en que estos se dé, de forma equitativa dando así las mismas oportunidades a todos los estudiantes.

Son los centros escolares tanto privados, subvencionados y municipales los que deben adaptar su organización a las nuevas realidades que apunten a una sociedad más inclusivas. Orientando la mirada a una sociedad que respete la diversidad, en donde todas las personas tengan derecho a una educación de calidad. Que asegure su permanencia, participación y aprendizaje en los establecimientos escolares regulares. Y no segregando a los/las alumnos/as que presentan NEE.

El derecho a la educación que se reconoce para las personas con discapacidad en el artículo 24 de la Convención Internacional de Naciones Unidas, reivindica necesariamente, un sistema educativo inclusivo, para todas las personas y en todos los niveles escolares.

Se trata de un imperativo legal, que debe ir migrando en un periodo razonable hacia estructuras y prácticas plenamente inclusivas para todo el alumnado, sin distinciones ni excepciones.

La participación activa de las familias en la educación de sus hijos/as ha venido jugando un rol cada vez más esencial en la educación. Hoy en día tanto las familias como la comunicada escolar representada por profesores, directivos y alumnas/as son parte importante del proceso inclusivo y para que este sea implementado deben, todos los actores antes mencionados tener conocimiento del nuevo enfoque que pretende reemplazar al de integración escolar por uno más equitativo y que mire la igualdad educativa como un derecho. Este nuevo enfoque se refiere a la inclusión educativa.

Existen diversos autores que defienden el nuevo paradigma y son variadas las teorías que enriquecen la bibliografía que habla de la inclusión a niveles tanto internacionales como nacionales. Por mencionar algunos entre ellos esta Ainscow, Booth, Echeita y Blanco.

Actualmente los profesionales de educación básica de que trabajan en colegios con PIE, facilitan la inclusión educativa del alumnado, se coordinan en equipos multidisciplinares, participan en la elaboración de materiales adaptativos, modifican el currículo, dotan de estrategias de aprendizaje al entorno, procuran que se reorganicen los recursos ya existentes en las aulas, asesoran sobre la importancia de dar el apoyo a los alumnos y alumnas desde una orientación que explique este nuevo enfoque, además sensibilizan a los compañeros y a las familias para ir todos en misma dirección.

La familia y la escuela se necesitan, no se pueden conseguir la mayoría de los logros sin un planteamiento común, sin compartir, sin una colaboración de ambos, y sin trabajar en conjunto, esto implica coordinarse y construir relaciones de trabajo positivas, con una red de apoyos que favorezca el desarrollo de las diversas actividades, así como también la promoción de la autonomía de todo el alumnado.

Mientras existan, en nuestro sistema educativo modalidades de escolarización especial, la decisión de los padres, profesores y alumnos/as tiene un papel decisivo en la libertad de elección de centros educativos con programas de integración.

Es la inclusión educativa una oportunidad de vivir en una sociedad diversa, de una manera donde se respete y valore a cada uno como un ser humano íntegro.

## **CAPITULO I**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y SU FUNDAMENTACIÓN**

#### **La inclusión educativa el nuevo enfoque**

La inclusión es un término que intenta acabar con la exclusión tanto social como educacional, dando a niños y niñas con capacidades educativas especiales, espacio en establecimientos escolares regulares, como en la sociedad en general, y al mismo tiempo hacer efectivo para todos/as el derecho a la educación, el derecho a la igualdad de oportunidades y la participación. Este enfoque busca acabar principalmente con las barreras que enfrentan muchos niños/as con características especiales, a la hora de aprender y participar en la sociedad y en las aulas de clases.

La inclusión escolar surge hace más de una década atrás como un concepto para la educación que consiste en el proceso que posibilita al alumno/a desarrollar una vida como ser social, en donde la escuela le brinda los medios y condiciones para participar en el conjunto de actividades escolares y sociales (Blanco, 1999).

Frente a esta urgente necesidad de equiparar oportunidades en los/as alumnos/as, la educación inclusiva toma fuerza entre las asociaciones de padres y madres, en las asociaciones de derechos humanos y en las organizaciones internacionales, como la UNESCO.

La inclusión educativa se propone, como una alternativa a la educación especial, asegurando para todos/as la igualdad de oportunidades y el acceso sin discriminación al conocimiento y a la cultura, hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad, pretendiendo así sustituir al concepto de Integración Educacional vigente en Chile.

El supuesto básico de la inclusión es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los/las alumnos(as), esto implica incrementar la participación social, familiar y académica de los/las alumnos(as) y disminuir la exclusión, desde el desarrollo de un marco de un currículo común y desde una profunda reestructuración escolar abordada desde una perspectiva institucional.

La UNESCO (1994) define la educación inclusiva en su documento conceptual de la siguiente manera: “la inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, reduciendo la exclusión en la educación”

Chile se caracteriza por ser un país de muchas desigualdades sociales, inequidad y segmentación por su condición económica y social, esta realidad genera en la sociedad altos niveles de exclusión y segregación. La inclusión significaría la apuesta por una escuela que acoge las diversidades generales, sin exclusión alguna ya que esta comienza aceptando las diferencias y promoviendo el trato equitativo de cada alumno(a) (UNESCO, 1994).

Frente a los cambios de la sociedad actual y a las barreras que existen para el aprendizaje y la participación de todos alumnos, se hace cada vez más necesario avanzar hacia la educación inclusiva. Situación que ha resultado compleja en los diversos espacios educativos, cada vez es más evidente la diversidad humana y la brecha cultural que separa a los alumnos de diferentes niveles socioculturales y económicos.

Los principios de las escuelas inclusivas están ideológicamente vinculados con las metas de la educación intercultural. La educación inclusiva supone un modelo de escuela en el que los/las profesores, los/las alumnos(as) y las familias participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no discapacidades o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente.

Esta investigación pretende demostrar la importancia de la inclusión, como medio para superar las barreras de aprendizaje y participación que existen en las escuelas y que siguen perjudicando a muchos niños/as que presentan necesidades educativas especiales, en el marco de una modificación del currículo educacional chileno, principalmente en el sistema

educacional primario, ya que es en este periodo donde los alumnos desarrollan sus primeras habilidades cognitivas y sociales dentro del aula.

Se considera que es importante la inclusión en el sistema educacional chileno, como medida de superación de las diferencias del alumnado con necesidades educativas especiales, haciéndose cada vez más importante el brindar espacios de diversidad y de participación, tanto social como cultural y que esto incluya a todo tipo de alumnos sin importar raza, religión, nivel socio económico, nivel cognitivo y/o discapacidad física o mental.

Si bien, el modelo de Integración Escolar vigente en Chile, ha dado espacio para que alumnos con N.E.E. participen de una sala de clases regular, este modelo no supera las barreras de aprendizaje y participación de todos los alumnos/as que comprenden el universo escolar.

Es aquí la importancia de una reestructuración educacional, en la cual se incluyan estos aspectos, apuntando a construir una sociedad más justa en la cual se aprenda a convivir con la diversidad.

## **1.2 Pregunta de investigación**

- ¿Cómo se puede beneficiar el sistema educativo de la enseñanza básica chilena, primer ciclo, si se incluyeran aspectos de la inclusión?

### **Objetivos generales**

Identificar la opinión de los docentes, que ejercen en escuelas básicas regulares con programas de integración escolar, primer ciclo, respecto de los efectos que tendría la inclusión en las aulas.

### **Objetivos específicos**

- Establecer cómo podrían los docentes que trabajan en escuelas básicas regulares con programas de integración, desarrollar prácticas pedagógicas inclusivas en el aula, de escuelas regulares.
- Determinara través de los docentes de escuelas regulares con programas de integración escolar, la opinión de cómo se podría llevar a cabo la inclusión en los alumnos de educación básica, primer ciclo.
- Determinar a través de los docentes la opinión de como los apoderados pueden apoyar el proceso de inclusión en los alumnos de educación básica, primer ciclo, de escuelas regulares.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **2.1 La Educación Especial en Chile**

A lo largo de los años han surgido distintas connotaciones con respecto a la discapacidad dependiendo del contexto histórico y sociocultural. En la antigüedad, las personas con discapacidad fueron tratadas tanto de forma discriminatoria como adoradas, al atribuirle al discapacitado/a poderes mágicos-religiosos (Capacce& Lego, 1987).

En las antiguas culturas primitivas a los/as niños/as deformes o discapacitados se les abandonaba o dejaba morir. A los adultos se los apartaba de la comunidad pues se le considera incapaces de sobrevivir una existencia acorde con las exigencias de la sociedad en que estaban insertos. En comunidades que basaban su cosmovisión en un pensamiento mágico, las irregularidades o deficiencias eran explicadas por castigos divinos o estigmas demonológicos (Capacce& Lego, 1987). De esta forma, la discapacidad adquirió un carácter religioso y divino, y fueron tratadas en base a esto.

Al comenzar la época del Cristianismo se inició verdaderamente un movimiento de asistencia y consideración hacia los minusválidos, marginados y desprotegidos, basándose en su doctrina de respeto por la dignidad humana (Capacce& Lego, 1987)

No obstante, el fanatismo religioso imperante en la Edad Media llevó a que los discapacitados fueron nuevamente relacionados con posesiones demoníacas y su suerte era ser sometidos a exorcismo, encerrados de por vida o ser quemados en la hoguera por herejías.

Posteriormente, en la Edad Moderna se desarrolla una visión médica de la demencia mental y de otras discapacidades. Con esto, la ciencia intentó identificar etiología, curso y desenlace de las “enfermedades mentales”, se les administraron tratamiento y se les internó de por vida en sanatorios. A pesar de las deficiencias de esta visión el cambio fue

fundamental, debido a que los enfermos mentales fueron considerados como seres humanos dignos de preocupación científica (sius, 1991).

A fines del siglo XIX se inicia un movimiento a favor de la atención educativa de los discapacitados y se crea la primera escuela pública destinada a la enseñanza de los deficientes mentales (Capacce& Lego, 1987).

Recién en la década de los 40 las instituciones asistenciales o sanatorios empezaron a ser reemplazados por escuelas de educación especial. De esta manera surge la escuela diferencial, basada en el reconocimiento del principio de educabilidad de toda persona, del derecho a la educación para todos y del avance de la tecnología educativa de la época, con gran énfasis en las teorías conductistas del aprendizaje (Sius, 1991).

Así la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada en 1948 por la ONU, hizo que los Estados reconocieran por primera vez el derecho a la educación.

En la década de los 60 se inicia el proceso de reforma educacional junto con la cobertura del sistema educativo, y la obligatoriedad de la enseñanza básica.

Mientras que, recién en la década de los años 70 se crea la modalidad de la educación especial para niños con discapacidad y se implementan procesos diagnósticos para identificar a beneficiarios de Escuelas Especiales; estigmatizando a las personas con discapacidad, segregándolas del sistema escolar.

En tanto en 1978 surge un movimiento a favor de los derechos y la integración educativa, redactándose el informe Warnock. El término de Necesidades Educativas Especiales se presenta por primera vez en el Reino Unido 1978, específicamente en este informe, el cual es realizado por una comisión de experto en 1974 y cuyo propósito básico es analizar y revisar alternativas a la situación de la educación especial de ese momento, lo primordial a rescatar de este concepto es que aparece como alternativa a las denominaciones que se venían utilizando tales como: Deficiente, inadaptado, discapacitado o minusválido.

El modelo de la Educación Especial, se creó como una modalidad del sistema educativo para desarrollar su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación

especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades (Ley General de Educación y Ley 20.422).

La Política Nacional de Educación Especial, busca así hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de las personas que presentan NEE, garantizando su pleno acceso, integración y progreso en el sistema educativo.

Las ventajas de este nuevo enfoque fueron diversas y permitieron el acceso de muchos niños y niñas con discapacidad al sistema educativo, considerando su inserción en las aulas de clases, en grupos homogéneos especiales y pequeños, a cargo de especialistas.

Si bien la educación especial tuvo avances en términos de dar a estos niños y niñas con necesidades especiales acceso a la educación, no supera las barreras que limitan a estos niños y niñas a la inserción social, contribuyendo a institucionalizar la segregación (Barnes 1998). Así, el modelo de la educación especial presenta pocas oportunidades para niños y niñas cuyas necesidades van más allá de solo estar presentes en una sala de clases.

Estos inconvenientes han sido cada vez más reconocidos en los últimos años, en tanto que este sistema no permite el acceso a la diversidad escolar, y mucho menos a la adquisición de conocimientos en grupos heterogéneos. Ya que los/as niños/as con discapacidad estarían presentes en las salas de clases físicamente, pero no aprenden nada, al estar con niños/as en grupos homogéneos. (Pilar Samaniego, 2009)

## **2.2 De la Educación Especial a la Integración Escolar, el modelo vigente en Chile.**

Es así como a partir de estos inconvenientes del modelo de la Educación Especial, nacen las primeras ideas sobre integración, en la década de los 80, en un contexto de un amplio movimiento basado en el principio de “normalización”. Dicho movimiento pretendía dar a las personas con discapacidad intelectual, segregadas del sistema social, la dignidad que les correspondía por derecho propio, de manera que su vida reflejara las actividades propias de su edad, sexo y cultura, manteniendo sus comportamientos y características personales (Culham y Nind, 2003). En una vida más digna, con igualdad de derecho y una educación junto al resto de los niños/as en escuelas regulares. Todo esto como una necesidad de combatir la segregación institucional.

Palacios (2008), por su parte, afirma que la normalización no se aparta del enfoque rehabilitador, ya que la integración se centra en que el alumno/a con NEE se adapte a la escuela, y en tratar de influir para que los profesores y los otros alumnos/as lo acepten y lo toleren. La idea de que las personas tengan que ser normalizadas en vez de ser aceptadas plenamente en una sociedad normal, generó una controversia que se ha mantenido durante mucho tiempo. Sin embargo, las diversas posturas políticas y sociales han llevado a una mirada distinta con los años, en la que los niños y niñas, se han ido considerando como sujetos de derecho.

La integración pasa a ser un componente esencial de la normalización, el cual debe responder a la necesidad de proveer condiciones óptimas bajo las cuales los individuos devaluados puedan adquirir características socialmente valoradas. (Wolfensberger, 1996).

Posteriormente como consecuencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se da origen a un modelo más integrador. La integración educativa altamente novedosa para su época, da un vuelco completo a los fundamentos de la educación especial, con la aceptación y la normalización de la diferencia.

En Chile, el movimiento a favor de la integración comienza a ejercer su influencia a comienzos de la década de los 80, marcando el inicio de una forma de educación diferente especialmente para los niños con discapacidad (Albornoz, I, 2003).

La integración educativa propone una nueva mirada que en esa época es vista como revolucionaria al dar un giro en los fundamentos de la educación especial. Se pasa de una visión en donde el alumno es responsable de sus problemas y limitaciones, a otra en la que la responsabilidad es compartida con la institución y de esta forma proporcionar las respuestas y recursos para superar las dificultades existentes. En consecuencia se puede deducir que se está frente a una aceptación y normalización de la diferencia.

El argumento central de la Integración tiene que ver con un asunto de derechos, criterios, justicia e igualdad, suponiendo así que todos los alumnos/as tiene el derecho a educarse en un contexto normalizado asegurando su integración y participación en la sociedad.

Se ponen en marcha las primeras experiencias de integración escolar, pero, de manera aislada, estas experiencias dan cuenta de los beneficios para los niños/as y la comunidad educativa, en un proceso de integración gradual tanto nacional como internacional.

En la década de los 90 se centra la atención en el diseño de políticas educativas para la Integración de alumnos/as con discapacidad a escuelas regulares. Se aprueba el Decreto 490/90 (PIE) o Proyecto de Integración Escolar, en donde se establece la normativa para integrar a estudiantes con discapacidad a la educación regular.

Con la declaración de este decreto se establecen normas, que permiten que por primera vez se puedan integrar alumnos con discapacidad en escuelas comunes, marcando el énfasis estatal en la integración escolar de los estudiantes con discapacidad.

Primera normativa que reglamentó el proceso de integración escolar en Chile, y que estableció la estrategia denominada Proyecto de Integración Escolar, vigente hasta hoy, a través del cual los establecimientos educacionales se comprometen a educar alumnos/as con discapacidad y acceden a la subvención de educación especial.

Además se promulga la Ley 19.284/94 Esta Ley establece normas para la plena Integración Social de personas con discapacidad. Esta ley además, mandata la creación del Fondo Nacional de la Discapacidad FONADIS. Organización que ha jugado un rol importante en materia de integración educacional.

La integración propone entonces impulsar una estrategia global de cambio que involucre al sistema educativo en su conjunto, además es necesario que las escuelas redefinan sus proyectos educativos y flexibilicen el currículo e implementen sistemas de apoyo, realicen seguimiento y evaluación de las N.E.E., capacitación de los docentes y apoyo permanente para modificar actitudes y prácticas pedagógicas homogeneizadoras.

Esto tuvo como consecuencia el ingreso de niños/as y jóvenes con discapacidad, a las escuelas comunes, reduciendo así la segregación institucional y la permanente devaluación social a la que se habían visto sometidos durante años, a través del uso de etiquetas diagnósticas, como deficiente mental, discapacitado, retrasado mental, etc.

La integración desde un punto de vista social, se refiere a que todas las personas formen parte de la sociedad y deben ser incluidas sin reparar en las diferencias individuales. Este concepto ha sido aplicado a las distintas culturas y etnias, y en la actualidad a las personas que tienen alguna discapacidad física, sensorial o intelectual (Sius, 1991).

En un primer momento dio lugar a aulas cerradas dentro del centro escolar y más tarde a la asistencia de los alumnos discapacitados a tiempo parcial en el aula regular.

El principio de integración se basa en el derecho que tienen todas las personas con y sin discapacidad a desenvolverse en la sociedad sin ser discriminados (MINEDUC, 2010)

De esta forma, la integración se entiende como “el proceso, continuo y dinámico, que posibilita a la persona con necesidades especiales normalizar sus experiencias en las distintas instancias del quehacer humano, es decir: vida comunitaria, vida escolar y vida laboral, con el apoyo especial que requería cada caso” (Manosalva, 1991, p.59)

La integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales, es una realidad que ha dejado de ser sólo la buena voluntad de algunos que han tenido una visión integradora de la educación, y que han creído en una pedagogía de la diversidad, pues en la actualidad se cuenta con todo un marco legal, Ley N°19.284, para la integración social de personas con discapacidad, y políticas ministeriales como el Decreto N°1/98, que regula el acceso, permanencia y progreso de los alumnos con discapacidad en el sistema regular. La misma Reforma Educativa en sus bases plantea una educación fundada en la equidad, es

decir, en las oportunidades para que todos los alumnos/as tengan la posibilidad de una educación de calidad.

Se debe tener en consideración los beneficios que trae para todos los niños/as la integración, si la calidad es buena, todos los niños se enriquecerán, ya que esta potencia sus capacidades intelectuales y además posibilita desarrollar habilidades sociales que favorezcan su inserción social en general, la integración de niños/as con dificultades beneficia la convivencia con sus pares en donde encontraran las redes sociales que los sustentaran a futuro.

Por esto, se puede decir que no solo los niños/as con dificultades son favorecidos con la integración sino también el resto de los alumnos/as ya que éstos pueden aceptar la diversidad y posibilitan conocer otras realidades además de valorar sus propias capacidades.

Por otro lado, a partir del informe Warnock el cual fue fundamental para el desarrollo de la integración, y se ha utilizado como fundamento de las políticas de integración en muchos países. Este informe da término a la clasificación legal de los alumnos deficientes usada en ese tiempo, en Inglaterra, Escocia y Gales dicha clasificación generaba confusión entre la discapacidad del niño y las formas que adoptaban sus necesidades, en su lugar se propuso realizar una completa descripción de la necesidad educativa para decidir qué es lo que requiere el alumno/a.

Si bien inicialmente con la normalización los esfuerzos se centraron en conseguir que las personas con deficiencias fueran integradas en las aulas regulares de la escuela del barrio o en la mejor dotada para ellos, tras la evaluación de la experiencia de la integración escolar en diferentes países, valorada en la mayoría de ellos deficiente y mejorable. Se vio que en la mayoría de los casos esta circunstancia no se había producido.

Una de las críticas más comunes realizadas al movimiento de la integración escolar es la relativa a las definiciones vertidas sobre su propio concepto. Las mismas, en muchas ocasiones, dicen muy poco sobre la calidad de la educación ofreciendo a los alumnos/as con necesidades educativas especiales en el marco integrado. Aunque se sabe que estos alumnos estaban escolarizados en aulas regulares, se conoce poco acerca del proceso de

enseñanza-aprendizaje que seguían. Se ha constatado que un alumno podía estar integrado y pasar bastante tiempo aislado en el aula de apoyo, o estar en el aula regular pero sin interactuar apenas con sus compañeros. (Arnaiz y Haro de, Blázquez y Martínez, 2001).

Uno de los principales problemas de la integración escolar en muchos centros proviene desde su visión de las necesidades educativas especiales la cual está muy relacionada con el modelo deficitario que ha caracterizado a la Educación Especial más tradicional. La perspectiva que proporciona ese modelo legitima una visión de las necesidades especiales descontextualizadas del resto del aula, lo que impregna la percepción social de la misma. Así, cada vez con más intensidad, están apareciendo críticas hacia el uso de términos necesidades educativas especiales.

Por otro lado, la postura de la integración pese a sus avances, también tiene un carácter excluyente, ya que los modelos de integración están basados en el uso de espacios y tiempos separados para el trabajo con determinados alumnos con problemas. En este proceso el sistema educacional regular permanece más o menos intacto, pretendiendo así que quienes deben integrarse tienen la tarea de adaptarse a él.

Todo esto ha dificultado la verdadera integración, además de otras cosas como son la falta de recursos pedagógicos, el gran número de estudiantes por curso, necesidad de un equipo multidisciplinario que colabore con el modelo de integración, la categorización de los niños/as con NEE, perpetuándose la creencia de que los seres humanos pueden dividirse en dos grandes grupos: los que tienen diferencias y los que no las tienen, y por último, el poco apoyo y la no participación de las familias en la educación de sus hijos, y principalmente que sea un modelo que vea en el niño/a un problema integrándosele al colegio como un ser diferente al resto de sus compañeros. No es el niño quien se debe adaptar a la escuela, sino que la escuela debe adaptarse a él. Velando por la individualidad del niño/a, adaptando sus planes y programas a las múltiples necesidades que pudiesen generar sus alumnos/as. (Ministerio de Educación, 2005).

La integración confina un planteamiento que hace difícil avanzar hacia una inclusión adecuada para cualquier ser humano, ya que no se trata de integrar a quienes están fuera del sistema, sino dar espacios reales a la diversidad del alumnado, esto quiere decir que todas

las personas independiente sea su condición podrían ingresar al sistema educacional regular.

### **2.3 Inclusión Educativa, el cambio de paradigma**

Si bien el movimiento de la integración escolar propuso establecer los primeros intentos por cuestionar y rechazar la segregación y el aislamiento en que se encontraban las personas discapacitadas en los centros de educación especial. No logra derribar las barreras que impiden la participación de todos los alumnos/as en el sistema escolar. La inclusión en cambio dirige su mirada hacia todos los alumnos/as, ya que todos pueden experimentar dificultades de aprendizaje en un momento dado. De ahí que las estrategias de trabajo que establece vayan dirigidas a favorecer el aprendizaje de todos los alumnos/as en el aula regular. (Murphy, 1996)

Así el concepto de inclusión educativa surge como respuesta ante las limitaciones que plantea el término integración escolar frente al tema de la diversidad.

En la última década se ha comenzado acuñar el concepto de “barreras al aprendizaje y la participación”. Esto se refiere a los obstáculos como el contexto social, políticas, actitudes y prácticas concretas, las que impiden o favorecen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos, por tanto será la propia escuela la que interpone al estudiante con NEE las limitaciones o el acceso al aprendizaje. Las barreras al aprendizaje y la participación aparecen en la interacción entre el alumno y los distintos contextos: las personas, políticas, instituciones, culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas. En este sentido las acciones han de estar dirigidas principalmente a eliminar las barreras físicas, personales e institucionales que limitan las oportunidades de aprendizaje y participación de todos los alumnos y alumnas a las actividades educativas.

En la inclusión, todos los alumnos son miembros de derecho del aula regular sean cuales fueran sus características personales o sus capacidades individuales innatas o adquiridas.

La inclusión educativa asume la diversidad, donde todos los niños y niñas aprenden juntos bajo condiciones que le garantizan el desarrollo de las capacidades esenciales para su

participación e integración social. Además se basa en principios que orientan las políticas educativas para niños, niñas y jóvenes con discapacidad, estos principios están consagrados en diversos tratados internacionales, particularmente en la Convención sobre los Derechos del niño ratificada por Chile en 1990, la cual dispone que todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños/as sin excepción alguna y es obligación del estado tomar las medidas necesarias para proteger al niño de toda forma de discriminación.(Ministerio de educación, ley 20.201, 2010)

En 1994 se dicta la Conferencia Mundial sobre N.E.E en Salamanca, dicha conferencia mundial de Salamanca se refiere a las necesidades educativas especiales y acuñó el concepto de educación inclusiva (UNESCO, 1994). La declaración de Salamanca posiblemente allí sido el documento internacional de mayor trascendencia en el campo de las necesidades especiales. En él se mantiene que las escuelas comunes constituyen “El medio más eficaz para combatir actitudes discriminatorias y construir a una sociedad inclusiva que logra la educación para todos” (UNESCO, 1994). El principio rector del Marco de Acción de Salamanca es que las escuelas deben acoger a todos los niños y niñas, independiente de sus condiciones personales.

En tanto, se ha producido un cambio conceptual desde el término integración al de inclusión educativa. Este nuevo enfoque intenta transformar el sistema educativo en su totalidad para atender a la diversidad de necesidades educativas de todos los niños y niñas de características individuales en cuanto a competencias, intereses y motivaciones (Blanco, 2006).

Este modelo considera fundamentalmente la inclusión como parte del proyecto educativo, defiende una postura en donde la educación sea eficaz para todos, sustentada en que los sistemas educativos deben satisfacer las necesidades de todos los alumnos/as independientemente de sus características personales, psicológicas o sociales.

El nuevo enfoque inclusión educativa, va en dirección hacia la construcción de escuelas y de aulas inclusivas en las que se acoja a todo estudiante independientemente de su condición particular, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, representa un referente imprescindible toda vez que reconoce el derecho de las personas

con discapacidad a una educación sin discriminación, sobre la base de la igualdad de oportunidades y en entornos que fomenten su máximo desarrollo académico y social.

Desde el planteamiento inclusivo se postula la diferencia o la diversidad como una oportunidad de aprendizaje para los centros escolares y para la sociedad en general (Moliner y Moliner, 2010; Moriña, 2004). No obstante, los acuerdos compartidos internacionalmente y las tendencias, tanto en Chile como de otros países, hacia la generación y búsqueda de respuestas educativas acordes con los principios de inclusión, no están exentas de contradicciones, dificultades y paradojas (Echeita et al., 2009).

En algunos países, la educación inclusiva se percibe como una modalidad destinada a atender a los niños/as con discapacidad dentro del ámbito de la educación general. Sin embargo, internacionalmente, se está considerando cada vez, a nivel más amplio, como una transformación que apoya y celebra la diversidad entre todos los alumnos y alumnas (UNESCO, 2001). Su premisa elemental es que la educación es un derecho humano básico y el fundamento para una sociedad más justa.

En esta última década aproximadamente, ha habido una gran actividad en diversos países en términos de orientar la política y la práctica educativa en una dirección más inclusiva (Mittler, 2000).

A medida que los distintos países como Reino Unido, Brasil, China, India, Rumania, España intentan que sus sistemas educativos avancen gradualmente en una dirección más inclusiva, el proyecto se ha centrado en el desarrollo de las prácticas del aula, el desarrollo profesional docente, el cambio en el sistema, particularmente con respecto al rol de las políticas escolares (Ainscow, 2000).

Esto quiere decir que se incluyan todos los aspectos de la escuela en este proyecto inclusivo, tales como el personal del establecimiento, los profesores, las familias y los alumnos, y de esta forma se puedan ir identificando las barreras existentes para el aprendizaje y la participación de todo el universo del alumnado.

La inclusión educativa se ha desarrollado en diversos países, con la propuesta de Leyes Generales de la Educación, en donde el tema de la educación para personas con discapacidad está más desarrollado y que presentan algún avance en la concepción del

derecho a una educación inclusiva, estos son Brasil, Argentina y Perú. Las Leyes Generales de México y Nicaragua son mucho más precisas en esta temática, pero la plantean de una perspectiva de inclusión. En el caso de Bolivia y Ecuador, las legislaciones vigentes no están enmarcadas en el paradigma de la inclusión, pero en ambos casos están actualmente en discusión proyectos de ley de educación más avanzados. En el caso de Uruguay, aunque la Ley de la Educación no detalle la educación para personas con discapacidad, si lo hace la ley de Protección Integral a las personas discapacitadas.

No obstante lo expuesto, muchas Leyes Generales de Educación vigente en Latinoamérica son bastante imprecisas respecto a la educación de personas con discapacidad; no detallan sus especificidades y presentan ambigüedades respecto a tipo de educación que se propone en el país. Esto ocurre en el caso de Chile, Costa Rica, Colombia, República Dominicana, Paraguay, El Salvador, Guatemala, Venezuela Y honduras.

En caso de Colombia, la Ley General de Educación en 1994 afirma “la educación para personas con limitaciones... es parte integrante del servicio público educativo” No obstante, no es clara en su concepción de “integración” y no es explícita en relación al tipo de establecimientos que tiene la obligación de ofrecer la educación a las personas con discapacidad. Además, Colombia es uno de los pocos países que firmo la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, sin todavía ratificarla.

En el campo del financiamiento, un buen ejemplo es el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Básica (FUNDEB), en Brasil, que ordena el financiamiento de la educación en el país y que contempla que un 20% o más de recursos públicos sean destinados a los alumnos/as con discapacidad.

En Argentina, el Estado ofrece ayuda financiera a las familias con niños y niñas con discapacidad para que estos tengan acceso a la escuela y puedan concluir sus estudios y existe, además, un “Fondo Nacional para la integración de personas con Discapacidad”.

Además de los avances que han tenido estos países, en temas de inclusión educativa, también se crea en marzo del año 2000, el Índice de Inclusión que es un conjunto de

materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva. El objetivo es construir comunidades escolares colaborativas que promuevan en todo el alumnado altos niveles de logro. Se ha traducido para ser utilizado en numerosas escuelas locales de Noruega, Finlandia, Alemania, Rumania, Cataluña, Portugal y se pretende traducir próximamente al chino para probarlo en escuelas locales de Hong Kong.

El Índice también se ha utilizado en tres regiones diferentes de Australia, incluyendo un estudio del uso del Índice en una escuela de Queensland a lo largo de un año. La sede central de la UNESCO en París ha financiado diferentes estudios de un año de duración, sobre cómo se podría desarrollar un Índice adaptado en escuelas de Brasil, Sudáfrica e India. Asimismo, algunas universidades del Estado de Nueva York y de Connecticut han expresado un gran interés en llevar a cabo pruebas del Índice en escuelas públicas de esas regiones de Norteamérica.

Al comenzar a utilizarse en los países de América Latina y el Caribe, se pretende que el Índice sea adaptado y cambiado de acuerdo con las circunstancias locales, siempre que permanezca el espíritu central del proceso del Índice, revisión, consulta, recopilación de información y plan de desarrollo de una escuela inclusiva, que ayude a romper con las barreras al aprendizaje y la participación.(Ainscow y Tony Booth, año 2002).

#### **2.4 La inclusión escolar: El desafío a lograr**

Desde que apareciera el movimiento de la inclusión, se ha levantado un interesante debate acerca de si la inclusión supone una ruptura respecto de los presupuestos de la integración escolar, o entre ambos puede establecerse un continuum. No cabe duda de que la inclusión hunde sus raíces en el movimiento de la integración escolar. No obstante, aunque existe un continuum entre ellos, la educación inclusiva presenta alternativas tendientes a mejorar y hacer avanzar la atención a la diversidad del alumnado, dadas las fuertes críticas vertidas sobre el proceso integrador (Peralta, 2001). Por ende, el objetivo primordial de la inclusión se centra en desarrollar una educación eficaz para todos los alumnos/as, puesto que la segregación categórica de cualquier subgrupo es simplemente una violación de los derechos civiles y del principio de igualdad de la ciudadanía (Sebba, 1997)

Para Parrilla (2001), las diferencias entre la integración y la inclusión cabe establecerlas en el marco más amplio que establece la inclusión respecto de la integración centrado en los derechos humanos, en el fin de etiquetas y el modelo sociológico bajo que el que interpreta la discapacidad.

En el siguiente cuadro, y a modo de resumen, aparecen las principales diferencias entre ambos conceptos:

Integración	Inclusión
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competición</li> <li>• Selección</li> <li>• Individualidad</li> <li>• Prejuicios</li> <li>• Visión individualizada</li> <li>• Modelo técnico-racional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación/solidaridad</li> <li>• Respeto a las diferencias</li> <li>• Comunidad</li> <li>• Valoración de las diferencias</li> <li>• Mejora para todos</li> <li>• Investigación reflexiva</li> </ul>

El termino inclusión aparece, en un principio, como una alternativa al de integración, como un intento de atenuar las situaciones de desintegración y exclusión en las que estaban muchos alumnos/as en los centros bajo la bandera de la integración. También como un intento de reconstruir el enfoque individualista y médico dominante, considerando seriamente las voces de las personas discapacitadas y una reivindicación de que todos los alumnos con o sin necesidades educativas especiales reciban una educación de calidad en las aulas regulares.

La inclusión de los estudiantes con NEE en las escuelas regulares desde la más temprana edad, confiere importantes ventajas psicológicas, atiende a las necesidades intelectuales, sociales y emocionales mediante una interacción regular con un grupo diverso de estudiantes.

Entre los derechos de las personas con discapacidad, el más relevante, como señala Kelly es el de la educación: “El derecho a la educación es el derecho más importante para los niños/as con discapacidades y al mismo tiempo, el que con más frecuencia se les deniega” (Kelly, 2002, pag136).

Los últimos años han sido muy importantes para la educación inclusiva (en contraposición al concepto de Educación Especial), y nuevos marcos jurídicos internacionales y nacionales que tratan de forma específica los derechos de las personas con discapacidad. El primero que llama la atención es la resolución de Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre del 1993. Este marco afirma el principio de igualdad de oportunidad de educación en los niveles primario, secundario y superior para los niños, niñas, jóvenes y personas adultas con discapacidad, y especifica además que esto debe ocurrir “en entornos integrados”, velando que “la educación de las personas con discapacidad constituya una parte integrante del sistema de enseñanza”.

La educación inclusiva impulsa un cambio en el entendimiento de los desafíos educativos, dejando atrás el paradigma centrado en el déficit y en las dificultades de aprendizaje y adaptación a la escuela, hacia un paradigma centrado en el potencial de los alumnos/as, así como los desafíos que tiene la escuela para adaptarse a ellos y enseñarles de la mejor manera posible.

Las legislaciones nacionales y otros dispositivos jurídicos de los países de América Latina y el Caribe que tratan del derecho a la educación de personas con discapacidad, han venido paulatinamente asumiendo una concepción de educación inclusiva, buscando superar las prácticas discriminatorias de aislar este colectivo en centros segregados, aunque en muchos casos eso todavía no ocurra y en otros exista mucha ambigüedad.

Actualmente las políticas educacionales dan gran énfasis a atender la diversidad de todos los alumnos y alumnas que forman parte del proceso educativo, de manera que éstos puedan aprender juntos dentro de una misma comunidad. Desde aquí, nace un nuevo concepto, el de inclusión educativa. En general, este término se confunde y usa indistintamente con el de integración escolar, aun cuando se trata de dos conceptos y aproximaciones distintas. Y abogan por el desarrollo de una educación inclusiva, que implica superar los enfoques homogeneizadores de la enseñanza, asegurando el acceso a todos los alumnos/as, incluidos aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

La inclusión educativa, se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.

El derecho a la educación inclusiva no solo es para las personas con discapacidad, sino para todas las personas, esto ha tenido un largo recorrido en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, y al mismo tiempo ha ido cambiando el modo de entender la discapacidad, es necesario eliminar todas las barreras existentes para el disfrute de los derechos humanos, ya sea mediante la igualdad material o formal, la no discriminación o la acción positiva.

Superar la discriminación y la segregación de las personas discapacitadas es el punto de partida para que esta población goce de sus derechos, incluso el derecho de la educación en escuelas regulares, desde una perspectiva inclusiva. Para tal propósito, el reconocimiento de que las personas con discapacidad no son sujetos de caridad, sino titulares de derechos, y que no son seres incapaces, sino personas que disponen de un conjunto de capacidades para, mediante medios apropiados, desarrollarse plenamente, permite valorar a la población con discapacidad como parte integrante del mundo, con posibilidades de aportar a su propio desarrollo y el de su comunidad.

Por tanto, este proceso ha tenido como preocupación central, transformar la educación especial trasladando el enfoque individualizado y rehabilitador, propio de la educación especial, al contexto de la escuela regular. El movimiento por la educación inclusiva propone modificar sustancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los niños y niñas, beneficiándose así, todos los alumnos/as y no solo los que presentan NEE, permitiendo la participación de todos en igualdad de condiciones.

El concepto de inclusión es más amplio que el de integración, pone énfasis en la escuela común y en su tarea de dar respuesta a las necesidades educativas de todas las personas, educando a todos los estudiantes en un sistema único, sosteniendo de esta forma la

convicción de que cada uno tiene una manera propia y específica de adquirir el conocimiento y las experiencias. De esta forma la inclusión propone una modificación del currículo educacional, que permita desde esta base una planificación que apunte a la diversidad en el modelo educativo, y no a la diversidad como un obstáculo, sino como una oportunidad de enriquecimiento desde tres ámbitos de actuación: las políticas, cultura y prácticas inclusivas.

Las políticas escolares tiene que ver con asegurar que la inclusión sea el centro de el desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Se considera como “apoyo” todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Todas las modalidades de apoyo sea agrupan dentro de un único marco y se conciben desde la perspectiva del desarrollo de los alumnos, y no desde la perspectiva de la escuela o de las estructuras administrativas.

En un estudio avalado por la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial, publicado en Marzo del 2003 y en el cual participaron 15 países europeos, abordan el tema de la educación inclusiva y las prácticas pedagógicas en el aula.

#### Practicas Inclusivas

- La actitud del profesorado hacia la diferencia, formas de ampliar sus relaciones sociales y la manera en que éste es capaz de dar una respuesta eficaz a la diferencia.
- El profesorado requiere de capacitación en la cual se les entreguen las herramientas necesarias, ya sea a nivel de materiales, estrategias, técnicas que les permitan atender en sus aulas a la diversidad con eficacia.
- Se requiere de apoyo a nivel interno como externo. El liderazgo a nivel de dirección del establecimiento educativo, comunidades y gobierno conforma un pilar fundamental para hacer efectiva la inclusión.

- La cooperación de la familia y las distintas entidades regionales deben actuar cooperativamente.
- Los gobiernos han de manifestar una clara postura frente a la inclusión y ofrecer las condiciones necesarias que permitan la flexibilidad de los recursos.
- Con respecto a las prácticas en el aula concluyeron en el estudio, que existirían cinco factores efectivos que permiten dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado:
- Enseñanza cooperativa, es decir entre los diferentes profesores/as debe existir un compromiso tal que les permitan establecer la capacidad de colaborar entre ellos y con otros profesionales a nivel del establecimiento educativo como fuera de éste.
- Aprendizaje cooperativo, se demuestra que es muy efectivo para trabajar conocimientos de tipo cognitivo como también afectivos (socioemocionales). Los alumnas/os que vivencia una enseñanza de cooperación dentro de un sistema grupal bien estructurado se benefician del aprendizaje mutuo.
- Resolución cooperativa de problemas, se destaca de manera especial la importancia de establecer reglas y normas de comportamientos claros de manera consensuada con los alumnas/os, además de utilizar incentivos adecuados frente al buen comportamiento.
- Agrupamientos heterogéneos, estos agrupamientos son eficaces cuando se trata con una diversidad de alumnado, otorgándole un enfoque más personalizado.
- Flexibilidad curricular, para mejorar la educación inclusiva, adquiere importancia utilizar objetivos programados, rutas alternativas para el aprendizaje, enseñanza personalizada, flexible y gran variedad de formas heterogéneas de comportamiento.
- Enseñanza efectiva, la cual se ha de basar en la evaluación, altas expectativas, enseñanza directa y retroalimentación. La diversidad del alumnado, mejoran con una programación, control y evaluación del trabajo sistemático.

Por otra parte, Blanco (1999) expone ciertas condiciones que permitan orientar el quehacer educativo para desarrollar escuelas cada vez más inclusivas, destacando el importante papel que tiene el Estado al establecer una legislación clara al respecto y a su vez plantea acciones vinculadas a las propias personas que le dan vida a los procesos inclusivos, los profesores, alumnos/as y las familias.

Ainscow y Mounsey (1989 citado en Ainscow 2001) da conocer ciertas características personales de los profesores eficientes que evidencian en su actuación pedagógica, respuestas educativas pertinentes a cada uno de sus alumnos, considerando la diversidad de intereses, necesidades, capacidades, nivel sociocultural, etnia, entre otros. Desde esta óptica los autores otorgan gran significado a los siguientes aspectos.

- Recalcan la importancia en el significado
- Asignan tareas realistas y provocadoras.
- Verifican los progresos en el trabajo de los niños/as.
- Ofrecen una variedad de experiencias didácticas.
- Dan a los alumnas/os la oportunidad de elegir.
- Tienen grandes expectativas.
- Crean un ambiente positivo.
- Hacen un planteamiento coherente,
- Reconocen los esfuerzos y las realizaciones de los alumnos/as.
- Organizan los recursos para facilitar el aprendizaje.
- Alientan a los alumnas/os a trabajar en cooperación.
- Supervisan los progresos y los comunican periódicamente

Ainscow (2001), se ha preocupado de investigar la forma de dirigir procesos pedagógicos que sean cada vez más inclusivos, mencionando algunos elementos claves que permitan la comprensión de la diversidad.

- 1- Comenzar a partir de las prácticas y conocimientos previos
- 2- Considerar las diferencias como oportunidades de aprendizaje
- 3- Evaluación de las barreras a la participación

4- El uso de los recursos disponibles en apoyo del aprendizaje

5- Desarrollo de un lenguaje de práctica.

6- Crear condiciones que animen a correr riesgos.

Este modelo refuerza sus argumentos con la Convención de los Derechos del Niño en 1989 y la Conferencia Mundial Sobre la Educación para Todos en 1990, impulsando con ello el nuevo enfoque que sienta las bases para una perspectiva que va desde la integración a una perspectiva de inclusión educativa.

Blanco, (1995) en su libro *Hacia una sociedad del conocimiento*, hace sugerencias importantes. Primero, de cara a evitar la exclusión y dar las máximas oportunidades a todo el mundo, y ciertamente a los que corren el riesgo de abandonar, es necesario abordar un sistema de aprendizaje continuo, permitiendo una sustancial flexibilidad curricular y un sistema modular de adquisición de valoraciones.

Segundo, las escuelas no deben limitarse a la educación de competencias y la transferencia de conocimientos, sino que deben invertir más en *desarrollar competencias generales de aprendizaje* de naturaleza cognitiva. Esto tiene que ver con un cambio de objetivos o focalización. Para poder adaptarse a lo largo de la vida, los/as niños/as tienen que aprender cómo aprender. Ello requiere el desarrollo de competencias cognitivas adecuadas, por ejemplo, extraer y elaborar información y comunicar adecuadamente las soluciones. Los niños/as también tienen que aprender a trabajar juntos.

Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos estudiantes en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los estudiantes.

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos/as.

Lo fundamental del proceso de inclusión es la serie de principios que formula y los valores que defiende, con la finalidad de asegurar que el alumno con deficiencias sea visto como un miembro valorado y necesitado en la comunidad escolar en todos los aspectos. Ello requiere una amplia perspectiva educativa que conozca el legado del pasado, que tenga en cuenta al niño/a en su totalidad, que establezca prácticas de enseñanza para todos los alumnos, y que considere a los padres como protagonistas indispensables en el proceso educativo de sus hijos.

La educación inclusiva ha sido definida como la organización de las escuelas ordinarias de manera que puedan ofrecer educación adecuada a todos los niños/as, sin importar su discapacidad o su nivel de resultados. La educación inclusiva se propone cada vez más como una mejor alternativa a la educación especial en un entorno segregado.

Incluso es un tema que se ha convertido en materia de discusión de política internacional (Jonhson,1994).

Los defensores de los derechos humanos afirman que la inclusión es un derecho: las organizaciones de padres y las organizaciones de personas discapacitadas afirman que poner a los niños con necesidades especiales en entorno segregado les priva de tener igualdad de oportunidades y de participar en la educación y en la vida social. Normalmente el nivel en las escuelas especiales es más bajo y no proporciona diplomas ni las mismas oportunidades en la vida futura.

Pertenencia social: para construir una imagen positiva de uno mismo y una identidad como miembro de la sociedad, es importante que las personas diferentes no sean excluidas, sino incluidas, en todas las instituciones normales de la sociedad, por ejemplo, la familia, la escuela, el trabajo, etc. Dando por sentado que la sociedad hace un esfuerzo para aceptarlas y subrayar similitudes y pertenencia (Canevaro et al, 1996)

En 1994 la UNESCO en la conferencia internacional de Salamanca, hizo una poderosa defensa a las escuelas inclusivas:

Las escuelas ordinarias con una orientación inclusiva son el medio más efectivo para combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades acogedoras, construyendo

una sociedad inclusiva y consiguiente educacional para todos; además proporcionan educación efectiva a la mayor parte de niños y mejorar la eficiencia y, a la larga, la efectividad de costes de todo sistema educativo (UNESCO, declaración de Salamanca, 1994)

Razones sociales: una escuela no solo es el lugar para aprender material académico y competencias, sino para aprender competencias sociales y comportamientos morales, Los niños sin problemas de aprendizajes necesitan aprender a trabajar con compañeros que lo tienen, porque más adelante pueden necesitar trabajar juntos. Tienen que aprender a entender cómo comportarse dentro de un grupo, La escuela proporciona una de las más importantes situaciones de aprendizaje social en la infancia.

Mejor educación: No cabe duda de que el contenido ofrecido en las escuelas ordinarias es más rico que el de las escuelas especiales, rico de sentido de más contenidos, mas retos en las competencias básicas de aprendizaje, como lectura, escritura y matemáticas, hay más variedad de temas, mas temas que hacen referencia a los diferentes aspectos de la cultura, la historia, la geografía, la naturaleza, etc.

Desarrollo cognitivo: desde Vygotski (Vygotski, 1962; Kozulin, 1998 y Feuerstein, 1979). Es bien sabido que el desarrollo de los procesos mentales superiores en un niño o niña no es producto de una maduración natural del cerebro, sino el resultado de una interacción constante entre los niños y su entorno sociocultural. No basta que el niño o la niña tengan experiencia del mundo, sino que necesita interactuar con un mediador/a que le transmita cultural para formar y trascender sus experiencias y crear así una condición de modificación estructural. Obviamente una escuela inclusiva es un entorno heterogéneo complejo con muchos retos (tantos sociales como académicos) y dando por supuesto que hay una mediación adecuada, creando mejores condiciones para un mayor desarrollo mental en cualquier niño o niña.

Capacitación del profesorado: no hay razón alguna para pensar que el profesorado de las escuelas ordinarias no es capaz de educar de forma diferenciada a niños con un amplio espectro de competencias de aprendizaje. No hace falta tener un título especial para educar a niños con un algún tipo de dificultad. Por supuesto, un profesor o profesora, necesita la ayuda apropiada, la planificación adecuada y la colaboración de toda la escuela.

Una buena escuela es una escuela inclusiva: Una escuela que integra a niños con diversas necesidades de una manera adecuada valorara las diferencias y automáticamente transformara los procedimientos para darles un mejor enfoque, lo cual será bueno para todos los niños. Si la escuela asegura que un niño o niña con necesidades especiales se siente a gusto con el currículo y con el grado social, la escuela también asegura que cada niño o niña se sienta a gusto. Una escuela así, se convertirá en un lugar que fomentara el crecimiento y el desarrollo y será menos frustrante para todos los alumnos/as.

En tanto, cuando se está de acuerdo en que es mejor la educación inclusiva por varias razones, incluso cuando se dan las condiciones para una buena inclusión, el problema estriba en que muchos profesores no saben cómo diferenciar lo que cada niño o niña desarrolla y aprende. El profesorado se enfrenta a un dilema, han sido formados para educar a niños de promedios normales, estándar, capaces y responsables. Sin embargo, la realidad es que el profesorado se enfrenta a niños que presentan una variedad de diferentes competencias y necesidades, algunos tienen serias dificultades cognitivas básicas, otros serios vacíos en la adquisición de competencias académicas. También pueden tener en la clase a un niño o niña capacitada que se aburre fácilmente. El dilema es que un lado debería ocupar tiempo y energía en las necesidades especiales, y por el otro tienen que completar el currículo, el tiempo apremia y tienen un grupo numeroso de alumnos.

Es así como cada vez con mayor claridad la Educación General considera la necesidad de que todos los alumnos/as reciban una educación de calidad centrada en la atención a sus necesidades individuales (Booth y Ainscow, 1998). Objetivo que coincide plenamente con el fin de la educación inclusiva, puesto que persigue que la diversidad existente entre los miembros de una clase reciba una educación acorde a sus características, a la vez que incrementa las posibilidades de aprendizaje para todos.

La filosofía de la inclusión defiende una educación eficaz para todos, sustentada en que los centros, en tanto comunidades educativas, deben satisfacer las necesidades de todos los alumnos, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas o sociales (con independencia de si tienen o no discapacidad). Se trata de establecer los cimientos para que la escuela pueda educar con éxito a la diversidad de su alumnado y colaborar en la erradicación de la amplia desigualdad e injusticia social. De esta manera, la educación

inclusiva enfatiza la necesidad de avanzar hacia otras formas de actuación, en contraposición a las prácticas que han caracterizado la integración escolar.

Los educadores que se han arriesgado a educar con éxito a niños/as con discapacidades en el marco de la educación general saben y argumentan que estos alumnos “son un regalo para la reforma educativa” (Villa & Thousand, 1995, 31). Son estudiantes que fuerzan a romper el paradigma de la escolarización tradicional y obligan a intentar nuevas formas de enseñar.

Por ende, la educación inclusiva debe ser entendida como un intento más de atender las dificultades de aprendizaje de cualquier alumno en el sistema educativo. Como un medio de asegurar que los alumnos que presentan alguna discapacidad tengan los mismos derechos que el resto de sus compañeros/as escolarizados en una escuela regular. En otras palabras, todos sean ciudadanos de derecho en los centros regulares, bienvenidos y aceptados; formen parte de la vida de los mismos, y vistos como un reto para avanzar.

Existe una serie de condiciones que son necesarias para lograr que la escuela regular asuma la responsabilidad de entregar educación de calidad a toda la población escolar y perfeccione las formas que tiene de responder a la diversidad, y al mismo tiempo examinar y modificar los procesos de segregación y exclusión que existe al interior de las escuelas (Duk, 2000).

Las condiciones que propician el desarrollo de escuelas inclusivas constituyen un cambio progresivo a nivel de políticas educativas y de la comunidad escolar, no es necesario que estén presentes todas las condiciones sino que se vayan construyendo para lograr los objetivos deseados.

Algunas de las medidas son las que plantea Manosalva (1991):

Adecuada formación del profesorado: las actitudes favorables que los profesores manifiesten con respecto a los niños con necesidades educativas especiales depende mucho de los conocimientos previos que tengan tanto a nivel experiencial como teórico. El cambio educativo es posible si existe un mayor énfasis hacia el estudio de las necesidades educativas especiales en la formación del profesorado.

Disposición favorable: por parte de los padres, profesores, compañeros, personal del centro, etc... en primer lugar es necesario que las personas con necesidades educativas especiales estén integradas en su núcleo familiar.

Al llegar a la escuela, el niño/a con necesidades educativas especiales necesita de un clima general de aceptación y respeto, lo que implica que se involucre lo más posible en las actividades de la escuela, de su curso y con sus compañeros/as.

Luego de la adecuada estimulación e incorporación a nivel de sala cuna, la educación de los niños con necesidades educativas especiales deben continuar en los otros niveles de la educación, a esto se le llama inicio temprano, que va desde el nivel pre-escolar hasta la enseñanza superior.

Por otro lado se debe contar con un equipo de profesionales y técnicos dependiendo de las necesidades educativas de los niños (profesores especialistas, fonoaudiólogos, kinesiólogos, psicólogos) como función es cooperar con el desarrollo de los niños.

Posteriormente hay otros factores y autores que también pueden facilitar el proceso de inclusión educativa, flexibilidad curricular: las escuelas deben ofrecer alternativas curriculares que se adapten a niños y niñas con capacidades, necesidades e intereses diferentes. Es por esta razón que un currículo abierto y flexible se torna una condición fundamental para responder a la diversidad, puesto que permite tomar decisiones adaptadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales de los alumnos (Duk, 2000).

En este sentido el propósito de la evaluación debería apuntar a identificar el tipo de ayuda y recursos que necesitan para facilitar su proceso de enseñanza y un aprendizaje y el desarrollo personal y social.

Participación de los padres y la comunidad: para que el proceso de inclusión se lleve a cabo en forma óptima es importante que exista una relación de colaboración entre todos los implicados en este proceso: directivos, docentes, padres y alumnos. Los padres deben tener una participación activa y comprometida en el proceso educativo de sus hijos/as integrándose a las actividades que se realicen en la escuela, apoyando los aprendizajes en el hogar y realizando un seguimiento de los progresos de sus hijos/as (UNICEF, 2005)

Es importante crear un clima de respeto y valoración entre los niños/as de la escuela favoreciendo canales de comunicación y de relación que aumenten la cohesión del grupo ya que las interacciones entre los alumnos también es un factor de gran importancia en el éxito del aprendizaje.

Así pues, el concepto de inclusión trata de abordar las diferentes situaciones que llevan a la exclusión social y educativa de muchos alumnos. De esta forma hace referencia no sólo a los alumnos/as con necesidades educativas especiales, que indudablemente tiene que seguir siendo atendidos, planificada su respuesta educativa y recibir los apoyos correspondientes, sino a todos los alumnos/as de las escuelas. Especialmente, cuando defiende que no basta con que los alumnos con necesidades educativas especiales estén integrados en las escuelas ordinarias, sino que deben participar plenamente en la vida escolar y social de la misma.

Esto significa que las escuelas deben estar preparadas para acoger y educar a todos los alumnos/as y no solamente a los considerados como “educables”. Por eso, la inclusión asume que las convivencias y el aprendizaje en grupo es la mejor forma de beneficiar a todos, no sólo a los niños/as etiqueta como diferentes (Forest y Pearpoint, 1992).

La educación inclusiva es ante todo una cuestión de derechos humanos, ya que defiende que no se puede segregar a ninguna persona como consecuencia de su discapacidad o dificultad de aprendizaje, género o pertenencia a una minoría étnica sería algo que contravendría los derechos humanos. Y pretende terminar con las barreras de aprendizaje y participación que hoy en día se encuentran dentro de las escuelas, en la comunidad, y en las políticas locales y nacionales. La inclusión, está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido de que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales.

## **2.5 Condiciones obstaculizadoras de la inclusión educativa**

A pesar de los esfuerzos y avances que han ocurrido en torno al tema de la diversidad, aún existen obstáculos que impiden que la educación inclusiva sea generalizada y óptima. Las principales dificultades que se presentan para el desarrollo de este proceso son:

Funcionamiento de la escuela regular: esto implica clases muy numerosas, mayores exigencias, enseñanzas muy rígidas y homogeneizadoras. Como se ha dicho anteriormente, la inclusión se traduce en que se realicen cambios significativos en el currículo, la metodología y la organización de las escuelas, para romper con el esquema educativo que considera que todos los alumnos/as son iguales y que todos tienen que hacer lo mismo en un mismo momento. (Blanco,1999)

Debe quedar claro que educación inclusiva no es igual a integrar a un niño o niña con una discapacidad en una escuela ordinaria y después esperar a ver si surge algún problema. La educación inclusiva debería tener una actitud acogedora, ya que es evidente que cada niño o niña debe sentirse a gusto en las escuelas.

Por otro lado la coordinación entre docentes, directivos y profesionales de apoyo presentan dificultades, pues, en general, se carece de espacio físico donde reunirse y de tiempo para hacerlo, además en la mayoría de los casos no existe registro escrito de las planificaciones de los profesores lo que dificulta las adecuaciones curriculares (Araneda, Gonzales& Azocar,2001)

Una relación profesor/a niño/a de calidad es verdaderamente importante ya que los profesores pasan por encima de actitudes y confianza en los sistemas clásicos, se espera que los educadores enseñe con “corazón y sentimiento” para que así sus alumnos participen de una manera activa. Los profesores que lo tienen con frecuencia consiguen integrar a los niños/as de una manera valida incluso en ausencia de la ayuda adecuada. Si tienen una buena relación con el niño o niña, estarán motivados para conseguir las adaptaciones individuales que los ayuden a participar.

Por otro lado, las actitudes negativas de los profesores y la resistencia al cambio a favor de la atención a la diversidad están basadas en prejuicios sociales, en el temor a lo desconocido y en no saber cómo manejar las diferencias. Esto influye directamente en el quehacer educativo y por consiguiente en el éxito de la inclusión escolar. (UNICEF, 2011)

Un sistema de valores diferentes: Una escuela que impulsa valores como competición, individualismo, los resultados de acuerdo con los estándares tienen tendencia a excluir a los que no pueden superar los resultados según los estándares. Se necesita un sistema diferente

de valores. Una escuela inclusiva valorara la cooperación, el trabajo en equipo, las diferencias y los resultados según el potencial de cada uno/a.

La inclusión no debería depender de los resultados del niño o niña, las notas, los test o las evaluaciones, tendría que haber una programación individualizada, con suficientes estímulos y hecha a la medida de las dificultades y necesidades del niño/a .Esta programación individualizada debería acercarse tanto como fuera posible el currículo de las clases, los mismo temas, contenidos, pero variando los niveles de complejidad y abstracción.

Debería haber un equipo de trabajo: el tutor/a de la clase debería atender a todos los niños de la clase, y no delegar toda responsabilidad en el profesor/a de educación especial.

Algunas de las dificultades se centran en la problemática de cambiar las actitudes y representaciones sociales con respecto a la aceptación de la diversidad. Así por ejemplo históricamente se ha aceptado y validado que los niños con discapacidad sean educados en forma aislada pues se pensaba que era lo más adecuado para ellos y para el resto de los alumnos/as. Debido a esto, existe la creencia de que los niños/as con necesidades educativas especiales “aprenden menos” en la escuela común que en la especial, ya que no tienen una enseñanza tan especializada (Blanco, 1999b).

El niño/a con necesidades especiales debería tener una mediación adecuada para absorber y elaborar material de contenido curricular, para repetir y aprender las normas sociales. Los otros niños/as con desarrollo normal también deberían recibir mediación para aprender a interactuar con niños o niñas diferentes, asegurar que él o ella participen.

En este sentido es necesario contar con suficiente apoyo en la clase cuando se necesitara, no demasiado para evitar que el niño o niña fuera dependiente de la ayuda. Un profesor/a de educación especial puede estar adscrito a una o diversas aulas para ayudar al tutor/a. Sus trabajos consistirán en diseñar programas individuales. El profesor/a de educación especial no debería estar adscrito exclusivamente a los niños/as especiales, para evitar que el niño o niña crea que se encuentra en una posición excepcional. Otro tipo de personal puede consistir en personal de soporte cuando el niño o niña padece una discapacidad física o de otro tipo. La buena organización implica también a los compañeros para que cuiden a los

niños/as que tengan alguna dificultad para desplazarse dentro del colegio, y a su vez estos mismos, también se vean favorecidos en cuanto a aprender medidas no discriminatorias y a ser más inclusivos.

También se debería contar con ayuda fuera del horario de clases, para que el tutor/a pueda disponer del tiempo necesario para planificar y discutir con otros, así como para disponer de tiempo para la formación de posgrado.

Sería necesario también hacer reuniones con regularidad con todos los compañeros implicados, para planificar y evaluar la participación.

Por otro lado la ayuda de los padres es esencial ya que la familia es el principal sistema de apoyo tanto emocional como adaptativo, es importante tener inclusión también dentro de las familias ya que a menudo los niños/as con discapacidades son tratados diferentes; por ende, la idea de la inclusión en el núcleo familiar es que los niños/as sean tratados de igual a igual.

El niño/as debe escoger si ser incluido o no, si quiere participar y sobre todo tener en cuenta sus necesidades básicas dependiendo de las discapacidades que posee, ya que hay niños/as que a veces no quieren participar.

Ajustarse a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los alumnos es un factor clave para conseguir una enseñanza de calidad, sin embargo su implementación no está libre de dificultades. Estas nuevas respuestas demandan transformaciones importantes en los criterios de admisión escolar, en las concepciones y prácticas pedagógicas pero, sobre todo, requiere del compromiso y voluntad política de Estado, de la sociedad y del sistema educacional.(Ministerio de educación, ley 20.201, 2010)

Cuando las necesidades educativas individuales no pueden ser resueltas a través de los recursos metodológicos habituales surgen las necesidades educativas especiales, las cuales requieren medidas pedagógicas específicas. Esta visión supone que cualquier niño puede, en forma temporal o permanente, experimentar dificultades de aprendizaje. (Ministerio de educación, ley 20.201, 2010)

De esta forma la educación inclusiva se plantea como un desafío tanto nacional como internacional, que requiere de elementos que impregnan todos los componentes del sistema educativo, de la toma de decisiones políticas y sociales que hagan posible “cambiar y modificar contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con un planteamiento común que incluya a todos los niños” (UNESCO,2005, 13).

La educación inclusiva es un objetivo a lograr que debe perseverar en cada uno de los actores que participan en la sociedad, y principalmente en aquellos que han defendido este nuevo enfoque que ha llegado para instalarse en la sociedad, como una nueva forma de concebir la diversidad en las distintas culturas, y progresar hacia una educación de calidad para todas y todos.

Progresar hacia una escuela más inclusiva supone (Ainscow y Miles, 2008): Aumentar la participación de los estudiantes en los currículos, cultura y comunidades, reestructurar las culturas, políticas y prácticas en las escuelas, con el objetivo de que respondan a la diversidad de los estudiantes; asegurar la presencia, participación y aprendizaje de todos/as los estudiantes.

En suma la educación inclusiva puede ser vista como un proceso de mejora del sistema educativo, que atienda a las necesidades de todos/as los alumnos/as. Además es importante que las familias y la comunidad participen en este proceso y se involucren en este proyecto con sus hijos, de igual forma los profesores tienen una gran responsabilidad para llevarlo a cabo, desde su rol docente la formación en esta materia tiene un rol imprescindible.

## **CAPITULO III**

### **ENFOQUE METODOLOGICO**

#### **3.1 Tipo de investigación y diseño**

Se utilizará el enfoque cualitativo para la recolección de datos sin medición numérica ya que este enfoque describe o afina preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas); es decir, van de lo particular a lo general. El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vistas de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos)

Esta tesis considera que el enfoque cualitativos el más idóneo para responder a las interrogantes expuestas en ella, ya que pretende explorar y describir el fenómeno a observar; es decir, indagar las posibilidades de implementar el modelo de inclusión educativa en el nivel de Enseñanza Básica, a través de averiguar la percepción y las opiniones que tienen los profesores de educación básica, que tienen conocimiento de la educación inclusiva.

El enfoque cualitativo será trabajado a través de un estudio descriptivo, en tanto se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetivos o cualquier otro fenómeno que no se someta a un análisis (Danhke, 1989)

Los estudios descriptivos pretenden recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren y son útiles para demostrar con precisión un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación.

Considerando los objetivos de esta tesis, el estudio descriptivo se ajusta a la unidad de análisis de la misma, que es determinar la percepción que tienen los docentes sobre la inclusión educativa en Chile.

El diseño que se utilizará en este caso será narrativo, en donde el investigador recolecta datos sobre las historias de vida y experiencias de ciertas personas para describirlas y analizarlas. Los datos se obtienen de autobiografías, biografías, entrevistas, documentos, artefactos y materiales personales y testimonios. Para revisar los sucesos es importante contar con varias fuentes de datos y el contexto se ubica de acuerdo con el planteamiento del problema, puede abarcar varias facetas de los participantes, como la vida familiar, laboral, aficiones, etc.

Este diseño es el más acorde, porque se realizarán entrevistas, en las cuales se obtendrán datos relevantes del relato de profesores de educación básica de primer ciclo, que tienen conocimiento en el área de inclusión educativa, los que aportarán desde sus propias vivencias, experiencias relacionadas con temas de inclusión educativa.

### **3.2 Definición del marco muestra**

El tamaño de muestra esperado es no probabilística, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal, son de gran valor para la investigación, porque logran si se procede cuidadosamente y con una profunda inmersión inicial en el campo, obtener los casos que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de datos. En estas muestras, la elección de los elementos o casos no depende de la probabilidad, sino de razones relacionadas con las características de la investigación o de quien realiza la muestra.

Consiste en entrevistar a profesores de educación básica, que tengan conocimiento de inclusión educativa. El número de entrevistados serán cinco.

En ciertos estudios es necesaria la opinión de expertos en un tema, para generar hipótesis más precisas o la materia prima del diseño de cuestionarios.

Se utilizara esta muestra porque se considera que la investigación requiere de una profunda inmersión en el campo a investigar, a la hora de seleccionar sujetos expertos para obtener los datos necesarios que permitan dar respuesta a las interrogantes de esta tesis.

### **3.3 Procedimientos y/o instrumentos para recolección de datos**

La recolección de datos es fundamental en la investigación, ocurre en los ambientes naturales y lo que busca es obtener datos que se convertirán en información, de personas, contextos o situaciones en profundidad; en las propias formas de expresión de cada uno de ellos. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento.

La técnica de recolección de datos será de entrevista semi-estructurada. Esta se basan en una guía de tópicos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir no todas las preguntas están predeterminadas).

Este tipo de preguntas semi-estructuradas son las más adecuadas, ya que al ser preguntas que permitan precisar información incluyendo nuevas preguntas, hace que la información entregada por el entrevistado se amplíe y de esta forma se logre generar más información conforme avanza el instrumento.

### **3.4 Estrategia de análisis de datos**

Se ocupará para el análisis de datos las Matrices descriptivas que son útiles para establecer vinculaciones entre categorías o temas (o ambos). Las categorías y/o temas se colocan como columnas (verticales) o como reglones o filas (horizontales). En cada celda el investigador documenta si las categorías o temas se vinculan o no, y puede hacer una versión donde explique cómo y por qué se vinculan, o al contrario, porque no se asocian, y otra más donde se resuma el panorama, con la colocación de un signo más si hay relación y un signo menos cuando no existe relación.

Las matrices como unidad de análisis para la tesis, va a aportar información en el sentido de que se identificaran relaciones entre los sujetos a investigar. Por otra parte se encontrara sentido y significado a estas relaciones.

## PARTICIPANTES EN PROCESO DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

Los profesores que participaron como jueces en el proceso de validación de los instrumentos utilizados en este estudio son:

1.- Para la matriz de la entrevista semi- estructurado:

- Sra. Mitzi Rojas R, profesora de Matemáticas de Enseñanza Básica del primer ciclo, de la escuela municipal Cornelio Olivares de la Comuna de Independencia.
- Sra. Joyce Navia S, profesora de Lenguaje y Comunicación de Enseñanza Básica del primer ciclo, de la escuela municipal Cornelio Olivares de la Comuna de Independencia.
- Sr. Johny Ariel Campos M, profesor de Educación Física de la Enseñanza Básica del primer ciclo, de la escuela Cornelio Olivares de la Comuna de Independencia
- Sra. Jacqueline Abarca, educadora diferencial y supervisora de las alumnas de la Universidad Ucinf en sus prácticas en colegios de Enseñanza Básica del primer ciclo y jefa del departamento Educación Diferencial de la Universidad Ucinf, sede Apoquindo, con Magister en educación inclusiva de la Universidad Central
- Srta. Natalia Acuña Marín, profesora de educación básica del primer ciclo del colegio regular, Institución Teresiana con programa de integración, con magister en educación inclusiva de la Universidad Central.

**MATRIZ DEL REGISTRO DE ENTREVISTA CON PROFESORES DE ENSEÑANZA BASICA DEL PRIMER CICLO DE COLEGIOS DE EDUCACION REGULAR CON PROGRAMAS DE INTEGRACION ESCOLAR Y PROFESORAS CON MAGISTER EN INCLUSION**

**Introducción:** explicitación del objetivo de la entrevista, tema de la grabadora, contexto general de la investigación (se menciona que se están haciendo más entrevistas, es para una tesis, etc) agradecimientos, etc.

<b>Objetivo general:</b>	Identificar la opinión de los docentes que ejercen en las escuelas regulares de primer ciclo básico, respecto de los efectos que tendría la inclusión en las aulas.
--------------------------	---

<b>Categorías y Subcategorías:</b>	<p><b>1.Estrategias de aprendizaje en los profesores</b></p> <p>1.a. Que se entiende por inclusión</p> <p>1.b. Practicas Pedagógicas Inclusivas</p> <p>1.c. Proceso inclusivo en las aulas regulares</p> <p>1.d. Competencias profesionales</p> <p>1.e. Políticas inclusivas</p> <p><b>2. Aulas heterogéneas</b></p> <p>2.a. Barreras para el aprendizaje y la participación</p> <p>2.b.La percepción de los profesores sobre los beneficios de aulas inclusivas</p> <p><b>3. Participación de la Familia</b></p> <p>3.a. Participación de los padres y/o aceptación de la inclusión</p> <p>3.b. Patrones de comportamiento</p>
------------------------------------	---

**Preguntas de base por categorías**

1.a. ¿Qué entiende usted por inclusión?

1.b En relación a las prácticas pedagógicas inclusivas: que elementos considera que podrían ser facilitadores para incorporar las prácticas pedagogías inclusivas en los establecimientos regulares, y cuales serían obstaculizadores.

1.c. ¿Cree usted que los profesores en Chile están preparados para trabajar en aulas inclusivas?, ¿Cómo ha sido su proceso de trabajo en aulas con programas de integración?

1.d. Desde su punto de vista, con que competencias específicas debe contar un profesor para participar de un aula inclusiva.

1.e. Desde su punto de vista, de qué manera podría la escuela asegurar la permanencia, la participación y el aprendizaje de todo el universo del alumnado, desde el planteamiento inclusivo.

2.a ¿Cuáles cree usted que son las principales barreras para la participación y el aprendizaje inclusivo de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

2.b. ¿Cómo se puede beneficiar el alumnado en general si participaran de una educación inclusiva? ¿Porque?, como lo ve usted.

3.a. ¿Considera usted que la participación de los padres es fundamental a la hora de abordar temas de inclusión?¿Por qué?

3.b. ¿Cómo cree usted desde su rol de docente que se podría ayudar a las familias a tener una visión más inclusiva?

**MATRIZ DESCRIPTIVA**

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	TEXTO	ANÁLISIS
	<b>Que se entiende por inclusión</b>	<p><i>“Nosotros desde que trabajamos acá la escuela ya era una escuela inclusiva, donde nosotros trabajamos con niños con necesidades especiales de educación y aprendizaje donde se supone que son todos iguales que en cierto sentido tiene una dificultad para aprender algo, pero en cierta medida para nosotros son todos iguales, se le puede dar atención especial a uno más que otro, pero en realidad uno no hace diferencia, sino que es tratar de ayudar al que le cuesta más, entonces para mi inclusión es eso el poder captar al niño que tiene más problemas para que pueda salir adelante en su proceso de año escolar”. (1era profesora)</i></p>	<p>En la inclusión, todos los alumnos/as son miembros de derecho del aula regular sean cuales fueran sus características personales o sus capacidades individuales innatas y adquiridas</p> <p>No cabe duda que la inclusión hunde sus raíces en el movimiento de la integración escolar. No obstante aunque existe un continuum entre ellos la educación inclusiva, presenta alternativas destinadas a mejorar y hacer avanzar</p> <p>La atención a la diversidad del alumnado, con una mirada que busca propiciar la equidad y la igualdad aceptado a todas las personas en la educación regular.</p>

<p><b>Estrategias de aprendizaje en los profesores</b></p>		<p><i>“Dar las mismas oportunidades a todos los niños con las necesidades específicas que ellos tengan, ósea incluirnos dentro del mismo sistema , nosotros por ejemplo no trabajamos con la exclusión de niño, todos están en la misma aula, todos tienen las mismas capacidades, todos tienen las mismas ventajas y desventajas, todos iguales, nosotros solamente hacemos adecuaciones curriculares, ósea no bajamos escalas, dependiendo de la necesidad porque hay niños que tienen necesidades especiales y no necesitan que uno le tenga que acomodar las pruebas, todos tienen el mismo proceso de evaluación, va netamente en el criterio del profesor, ya que los alumnos que asisten al PIE (programas de integración escolar) , necesitan un poco más de tiempo que el resto, nada más” (2da profesora)</i></p>	<p>Uno de los conceptos más importantes de la inclusión y que viene a remplazar al de Necesidades Educativas Especiales es el de Barreras de Aprendizaje y Participación, en cuanto al acceso a una educación de calidad para todos.</p> <p>Es importante destacar que si bien la inclusión supone la igualdad de oportunidades y la igualdad reconocida como un derecho, es aquí en donde todos los profesores coinciden, y solo uno de los profesores se refirió al concepto de barreras del aprendizaje y participación.</p> <p>Coincidiendo además los tres profesores de la escuela Cornelio Olivares que los niños/as con N.E.E solo necesitan un poco más de tiempo que el resto para realizar algunas tareas. Haciendo solo adecuaciones curriculares para quienes lo necesitan, sin evaluarlos de manera diferente. Los niños/as que están dentro del programa de integración escolar reciben la colaboración del equipo multidisciplinario de la escuela solo cuando se requiere.</p>
--	--	---	---

		<p><i>“Inclusión bueno de cierta forma trata de que cualquier niño/a logre sentirse parte de todo un sistema” (3er profesor)</i></p>	
		<p><i>“La inclusión es un proceso que se ha generado a partir del último tiempo , con toda esta mirada en la educación que busca en el fondo propiciar la equidad y la igualdad en la educación para todo los tipos de sujetos, pensando en una sub población que tiene que ver con la diversidad y aceptación de todas las personas en lo que es la educación regular, hubo y existe una herramienta técnica que ayuda esta inserción en las escuelas que son los proyectos de integración por lo tanto el primer proceso que viene a propiciar la incorporación de los sujetos es la integración y en este momento se ha generado la necesidad de mirar de otra perspectiva que es la inclusión en donde ya no es solo una postura de unos pocos sino es una perspectiva necesaria del ser humano y de incorporar a todos aquellos que en el fondo tienen el derecho de seguir estudiando” (4ta profesora)</i></p>	

		<p><i>“Para mí inclusión es eliminar o disminuir las barreras de aprendizaje en cuanto al acceso, participación y permanencia de los estudiantes en un sistema de aula regular de todos los alumnos. Es el derecho de todos y todas de tener aprendizajes de calidad y que permita a la vez el desarrollo integral de la persona” (5ta profesora)</i></p>	
	<p><b>Prácticas pedagógicas inclusivas</b></p>	<p><i>“Lo fundamental es la ayuda que nos entrega el proyecto educativo como los profesionales que existen dentro de eso, así como la orientación, porque no es un trabajo que uno lo hace sola ósea, este trabajo se hace en conjunto en donde uno tiene que planificar e ir haciendo ajuste curriculares donde uno tiene que hacer un seguimiento ver como si los objetivos se lograron o no ... ahora si influye mucho las ganas que cada profesor tenga, el interés , ya que por ejemplo los impedimentos es que puede ser que a un profesor le dé lo mismo, o sea que el profesor los derive a las profesoras de integración que ellas son las especialistas ... entonces yo creo que lo fundamental es el trabajo en equipo”. (1era profesora)</i></p>	<p>Los elementos que facilitarían las prácticas pedagógicas inclusivas es el trabajo en equipo, ya que es un trabajo colaborativo, el trabajar en conjunto con un equipo multidisciplinario encargado del PIE permite orientar al proyecto educativo del colegio, es fundamental para los profesores tener instrucción en temáticas de inclusión.</p> <p>La planificación y los ajustes curriculares, permiten hacer un seguimiento para ver los logros de los objetivos. También es importante para llevar a cabo estas prácticas que los alumnos/as se sientan motivados, que los profesores se alineen con las necesidades y los intereses de los niños/as, en una clase dinámica la cual se considere el material didáctico pertinente</p>

		<p><i>“Las herramientas pedagógicas les facilita a los niños/as, a moverlos de acuerdo a lo que a ellos les gusta, para mí una clase brillante de matemáticas es en la sala de computación, una clase pareja yo creo que a nadie le motiva, yo siendo profesora de matemáticas , tengo de todo para hacer clases de matemáticas, todo lo que es tangible lo que él puede tocar, desde aros, alambres para ver la circunferencia, lana para que puedan ver el rayo, todo yo lo hago concreto, yo no trabajo ni siquiera con el texto de estudio que manda el ministerio de educación, las guías las hago yo , y trabajo con modelo de aprendizaje semanales ... La falta de motivación de los niños por estudiar es una de las más obstaculizadores, acá uno pide materiales y nadie llega con sus materiales, si yo se los doy ellos responden, pero en la casa no hay respuesta, apoyo en los apoderados no nos favorece para nada la mayoría no tiene apoyo en su hogar” (2da profesora)</i></p>	<p>Existen componentes generales que facilitarían las prácticas pedagógicas inclusivas a los cuales los profesores le dan gran importancia que serían: trabajo en equipo, colaboración del equipo multidisciplinario (PIE), el proyecto institucional del colegio, la voluntad de los profesores, el seguimiento en cuanto a su avance en el aprendizaje, y la participación de la familia, en tanto los componentes específicos que ayudarían a desarrollar dichas prácticas en el aula, son los trabajos didácticos y el uso material tangibles, es importante destacar que dos de los profesores de la escuela Cornelio Olivares mencionaron este tipo de prácticas pedagógicas, como una forma de llevar a cabo el trabajo de una manera más motivadora y más dinámica para los estudiantes.</p> <p>Los elementos que obstaculizarían que las prácticas pedagógicas se desarrollen de manera efectiva en el proceso de inclusión son: las evaluaciones estandarizadas como el SIMCE y la PSU, que más que medir las capacidades segregan al alumnado.</p> <p>Otro de los elementos, sería el desinterés de los profesores que no colaboraren con la participación de todos los niños/as, y estos sean derivados permanentemente al programa de integración escolar, excluyéndolos.</p>
--	--	--	--

		<p><i>“Las facilitadoras es asociarse con las necesidades y los intereses de los niños/as eso es algo que esta instaurado en el marco de la buena enseñanza y en este tipo de ambiente de aprendizaje es necesario que los niños/as llegue con cosas que sean tangibles, cercanas a ellos y familiarizarse con el aprendizaje para que así sea un aprendizaje significativo... y obstaculizador totalmente en el ámbito valórico , en situaciones donde desgraciadamente la falta de educación valórico ha sido un obstáculo para poder trabajar con los niños/as , el no respetar, el no tolerar, el discriminar el lenguaje o el acento , esto va generando obviamente rechazo al participar” (3er profesor)</i></p>	<p>Las prácticas pedagógicas inclusivas permiten orientar el quehacer educativo para desarrollar escuelas cada vez más inclusivas.</p> <p>Hoy en día estamos frente a propuesta pedagógicas constructivistas, que corresponde a un elemento general que facilita las prácticas en el aula. Según uno de los profesores entrevistados enfatiza en esta propuesta de manera implícita, ya que ella deja entre ver que todos los alumnos/as tiene potenciales, considerando las experiencias previas de los estudiantes que ayudarían a los profesores a validar su desarrollo.</p>
		<p><i>“Creo que las practicas pedagógicas de los docentes en la actualidad sean tan inclusivas como debieran ser, porque al menos con todo el cambio de la perspectiva de lo que es aprender, de lo que es enseñar, se ha situado mucho en el discurso de los colegas en general, esta mirada de validar al otro de considerar sus experiencias previas , de reconstruir los saberes a partir de sus propios conocimientos y de alguna manera esos son los elementos bases facilitadores que hay que tener en una práctica pedagógica para después llamarla inclusiva, hay pasos bastante interesantes, pero hay otras situaciones donde</i></p>	

		<p><i>esto se desdibuja y deja de ser inclusivas, como por ejemplo, cuando seguimos evaluando a los chicos en función de normas o tratando de buscar como este sujeto se compara con una media que se compara con los que se supone que tienen rendimiento entre comillas normales o el famoso Sincé , que se aplica para ver como son las escuelas y que resultados están teniendo entonces, yo creo que hay muchas acciones también que permanecen en este sistema que no hablan para nada de inclusión ni respeto del otro, ya que se basa en la competitividad del otro, todo este afán de ser inclusivo se va desvaneciendo con las acciones concretas como cuando los niños/as se preparan toda la enseñanza media con sus ponderaciones para la PSU” (4ta profesora)</i></p>	
		<p><i>“Súper difícil responder esta pregunta, porque todo depende de los contextos en los que se trabaja, uno cuenta con cierta realidad que tiene elemento facilitadores y otros obstaculizadores, yo creo que la clave está en el trabajo en equipo, en la comunicación que se tenga en los establecimientos y prevenir más que compensar” (5ta profesora)</i></p>	

	<p style="text-align: center;"><b>Proceso inclusivo en las aulas regulares</b></p>	<p><i>“Como proyecto educativo nuestra escuela desde siempre empezó a trabajar con niños con necesidades educativas, ahora que seamos experto no lo somos, muchos profesores de enseñanza básicas tienen cierta noción de algunos problemas que pudiesen tener los chicos, pero tampoco eres el especialista sino más que nada tu trabajo consiste en recibir el apoyo de los profesores que son los especialistas y ellos te ayudan durante todo el proceso educacional. Trabajo en una escuela inclusiva y uno sabe que siempre son colegios vulnerables porque son niños que en realidad necesitan aparte de un profesor que le esté orientando y entregando todos los conocimientos, está la otra parte también , la parte afectiva , social la parte donde tú tienes que cumplir roles que de repente no te corresponden pero que en realidad acá como por ejemplo sustituir el cariño de una mamá, o de un familiar y a veces son niños que no tiene ni mamá ni papá , tenemos que trabajar con estos chicos para que puedan salir adelante...” (1era profesora)</i></p>	<p>El proceso inclusivo para los profesores de la escuela Cornelio Olivares se ha facilitado gracias al proyecto educativo del colegio, este les ha brindado las herramientas y el apoyo necesario, a través de profesionales con conocimiento de inclusión educativa como el PIE. Durante todo el proceso educacional, consideran que es importante también entregar afecto e involucrarse con los alumnos/as, muchas veces incluso cumpliendo roles que no les corresponden y que deberían suplir las familias.</p> <p>La educación inclusiva es un proceso de transformación complejo en donde es necesario la formación profesional de los profesores en temas de inclusión para el logro de la educación inclusiva, además es importante la motivación de los profesores para trabajar en aulas inclusivas.</p>
--	--	--	--

		<p><i>“A mí me gusta trabajar en los colegios con necesidades específicas, con niños con problema, tengo la convicción en donde te cuesta entregar es donde a ti más te gusta estar, porque estos niños necesitan de ti y estos niños con necesidades en los colegios particulares los excluyen, los mandan para afuera, que si no tiene informe no pueden entrar a clase, que si se tomó la pastillas o no, entonces la exclusión en los colegios particulares y subvencionados yo creo que es demasiado grande ... Acá se matricula a todos los niños, sin importar sus necesidades, aquí nosotros no excluimos a nadie de la educación” (2da profesora)</i></p>	<p>Lo fundamental del proceso de inclusión es la serie de principios que formula y los valores que defiende, con la finalidad de asegurar que el alumnado con necesidades especiales sea visto como miembro valorado de la comunidad escolar en todos los aspectos, y que tenga en cuenta al niño/a en su totalidad.</p> <p>Para llevar a la practica el proceso inclusivo dos de las profesoras coinciden en que debe haber un cambio de paradigma con una mirada que apunte hacia el respeto a un otro, y la comunidad sea consciente de estos cambios.</p>
		<p><i>“En realidad el proceso y mi perspectiva como docente es el aprendizaje que le deja uno a los alumnos como persona, ya que trabajamos con niño/a con necesidades especiales y el proceso es muy largo tanto a nosotros como profesores y a los alumnos/as nos permite aprender de ellos también, el trabajar en este tipo de escuela motiva a todo profesional” (3er profesor)</i></p>	<p>Es necesaria una preparación para los profesores en pregrado además de una fuerte voluntad para realizar un trabajo sistemático, con una perspectiva de transformación en todos los niveles: sistema educativo, escuela y aulas.</p>

		<p><i>“Es un proceso que no se vive de manera individual, debe generarse como grupo humano, en el cual la obligatoriedad es cambiar de mirada paradigmática de como respetar al otro como un legítimo, para que pueda incorporarse en los sistema de educación regular, por lo tanto desde ahí es posible siempre y cuando la comunidad en el fondo se concientice en este cambio de mirada frete a lo que son los procesos educacionales” (4ta profesora)</i></p>	
		<p><i>“Me parece vital que la preparación comience en las carreras de pre grado. Por otro lado y en mi experiencia de asesoría de aula, creo que los profesores se quedan en la adaptación del material, pero no es un trabajo sistemático, por lo tanto es poco efectivo, profesores tienen la necesidad de contar con más tiempo para sus planificaciones y la verdad hacen lo que pueden” (5ta profesora)</i></p>	

	<b>Competencias profesionales</b>	<p><i>“Bueno acá en realidad son varias competencias primero creo que el ser empática el tener disposición el tener la paciencia, porque muchas veces te tocan niños hiperactivos, con déficit atencional que de repente ya con uno puede ser, pero a veces son cinco , seis, o niños que no están dentro del proyecto y que quedan afuera porque también hay cupos por cierta cantidad de curso , entonces también un profesor que trabaja con estos chicos tiene que tener ciertas características de entrega, por ejemplo de paciencia de ser un mediador porque de repente hay que lidiar con los apoderados que también es otra parte de tu pega entonces al final es un conjunto de roles que tu asumes . El estar cercano con ellos pero igual de repente uno tiene que ser psicóloga, mama, tía, abuelita, de todo, mientras uno esta como profesora” (1era profesora)</i></p>	<p>Para trabajar en aulas inclusivas, sería necesario que los profesores cuenten con algunas competencias específicas, como la empatía, la disposición, la paciencia, tolerancia y respeto, la capacidad reflexiva, crítica y la motivación, la voluntad y elementos emocionales que facilitan llevar a cabo el componente intelectual.</p> <p>En muchas oportunidades son los mismos profesores quienes deben actuar como mediador entre las familias y alumnos/as, además de saber poner el énfasis en las necesidades específicas de cada niño/a.</p> <p>La formación adecuada del profesorado tanto práctica como teórica, también es fundamental para adquirir las competencias necesarias.</p> <p>El alumno con necesidades educativas especiales necesita de un clima general de aceptación y respeto, lo que implica que los profesores puedan involucrarlos en la medida de lo posible en todas las actividades, haciendo uso de las competencias antes mencionadas.</p>
--	-----------------------------------	--	---

		<p><i>“Yo creo que la única competencia es la capacidades que tienen los niños de aprender, tú tienes que trabajar con las capacidades que cada niño tiene, es medir el nivel de sus capacidades intelectuales y dentro de esto va la capacidad social, la psicológica, yo creo que eso es la única competencia que nosotros tenemos para poder entregar la educación acá , ósea percibir lo que en verdad necesita en niño, por eso nosotros nos planificamos de acuerdo a las necesidades tenemos que evaluar también de acuerdo a las necesidades. Tenemos que tener la capacidad de darnos cuenta de lo que el niño tiene o lo que el niño puede estar pasando previa a la evaluación, no se puede llegar y evaluar, aquí por lo menos no se puede, aquí lo más importante es la integridad física y psicológica del niño más que la capacidad intelectual” (2da profesora)</i></p>	
		<p><i>“Creo que las competencias deben de ser de índole valórico, ósea un profesor que no es tolerante no podría trabajar en este tipo de escuela, porque uno tiene que abrirse y aprender también de los niños/as , por qué ser inclusivo más que integrar , ser inclusivo tiene que ver que cuando el niño/a me hable yo pueda adecuarme a los términos de él/ella, uno del punto de vista valórico, de la tolerancia y del respeto, son competencias</i></p>	

		<i>claves que se necesitan para poder hacer clases con estos niños , yo soy el profesor de ed. Física y frente al tema de niños/as con NEE (necesidad educativas especiales) es complicado porque hay mucho niño/as que pertenecen al área de integración y esto se refleja en el área motriz, frente a esto uno tiene que manejar estrategias con ellos sin descuidar al resto del curso” (3er profesor)</i>	
		<i>“Manifestar respeto por el otro, empatía, capacidad reflexiva y crítica para siempre estar monitoreando su propio proceso porque eso yo creo que tiene que ver con la disposición de las personas, entonces, estar en el fondo médiante la reflexión cautelado su accionar para que efectivamente siempre estén de la perspectiva inclusiva” (4ta profesora)</i>	
		<i>“Competencias, mmmm, manos, corazón y mente, como dice mi Gerardo Echeita, experto en esta área, un profesor y el ser humano en general, no puede solo saber teoría, tiene que llevar esa teoría a la práctica y para eso necesita el corazón, es decir motivación, voluntad” (5ta profesora)</i>	

	<b>Políticas inclusivas</b>	<p><i>“Nosotros somos una escuela de diversidad, ósea recibimos muchos niños extranjeros, tenemos niños Peruanos, Ecuatorianos pero también nuestra escuela recibe alumnos/as con necesidades especiales, nuestra misión y visión es esa aceptar a la diversidad. Los niños inclusivos más que nada se ven como te decía desde un principio se ven todos iguales aprendemos del otro , las costumbres y tratamos de que el otro intercambie su cultura aunque no ha sido fácil, porque la diversidad también es complicada trabajarla , ya que tener chicos de diferentes culturas que te hablan distintos y que de repente una palabra se significa otra cosa, pero uno siempre trata de integrar a todos esa es la idea de hacerlos partícipes de que se sientan que están en un lugar donde se respetan y se sientan escuchados por lo que son y por lo que trae”. (1era profesora)</i></p>	<p>Las acciones de la escuela en el marco de la cultura, su gestión y sus prácticas educativas deben estar orientadas a elevar los niveles de presencia, participación y aprendizaje de los estudiantes, poniendo el énfasis en aquellos alumnos/as que más lo necesitan. La escuela Cornelio Olivares al ser una escuela inclusiva y multicultural permite la diversidad, su visión está orientada justamente a la escolarización de todos los alumnos/as, y la permanencia de estos, al aprendizaje en función a las características de los estudiantes, y la participación en condiciones de igualdad, permitiendo que todos sientan que pertenecen a la comunidad escolar.</p>
		<p><i>“Nosotros tenemos una asistencia fabulosa en el colegio, para nosotros la parte inclusiva de tener a los niños/as con patio jugando ellos se motivan, los niños salen a las 13:00hrs y son las 18:00hrs y no se van , ya que uno tiene la disponibilidad de ayudarlos en las tareas después de la hora de clases, ya que sabemos que en sus casa no hay apoyo, entonces ellos están acá todo el día, también en su casa no</i></p>	<p>Las políticas escolares que tienen que ver con asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado, es así como entonces es fundamental el proyecto educativo del colegio para llevar a cabo estas políticas inclusivas que asegurarían la permanencia, la participación y el</p>

		<p><i>tienen patio para jugar a la pelota y acá cuentan con patio y pelotas donde pueden quedarse jugando. La escuela asegura la permanencia, la participación y el aprendizaje, ya que la escuela está abierta para la comunidad educativa y la escuela apoya a sus alumnos/as” (2da profesora)</i></p>	<p>aprendizaje de todos los alumnos.</p> <p>Se destaca la opinión de dos profesoras con magister en inclusión, en cuanto a que las políticas inclusivas se lleven a cabo bajo un trabajo colaborativo entre el colegio, los maestros, los padres y la comunidad en general.</p>
		<p><i>“Esta pregunta me parece como el ideal de cualquier escuela, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos sus estudiantes es un desafío para cualquier escuela yo creo que una escuela que no necesite eso, prácticamente está en la cúspide. Bueno en esta escuela tenemos una misión y visión muy inclusiva donde recalamos el concepto de inclusión, ahora para lograr la inclusión se significa que todos los actores de aquí de la escuela, docentes, paradocentes, apoderado e incluso los alumnos tienen conocimientos de lo que se quiere lograr, sabe las metas que tiene la escuela como institución, no es solo diversión o entregarles estrategias porque si, sino que se trata de que nosotros como comunidad rememos todos para el mismo lado, ya que si esta escuela quiere la inclusión, cada profesor tiene que ser inclusivo en la sala, los auxiliares también trabajan la inclusión, los familiares</i></p>	<p>Cabe destacar también que los entrevistados no se refieren a una política inclusiva desde el ministerio de educación, sino solo desde la voluntad del establecimiento.</p>

		<p><i>debe de hablar con sus hijos en las casas para que ellos sean tolerantes con los compañeros/as que no son como ellos, todo esto lograra que se cumplan esos elementos que mencionan anteriormente” (3er profesor)</i></p>	
		<p><i>“Creo que primero tener claro cuál será el proyecto educativo y que efectivamente en este proyecto quede instalada esta preocupación por parte de la unidad educativa, de autodefinirse como una unidad educativa inclusiva, tener claro que para allá vamos y congrega a todos los actores, ósea los que forman parte de la comunidad educativa. La inclusión es un proceso acompañado y colaborativo que entre todos tenemos que atender si esa disposición esta es posible implementar la educación” (4ta profesora)</i></p>	

		<p><i>“Si se tuviera esa respuesta, la inclusión en este país podría estar mucha más avanzada en esos términos, es un proceso, no hay respuesta, lo que podría ir haciendo un camino son la preparación, disposición y trabajo colaborativo de los maestros, padres y comunidad en general” (5ta profesora)</i></p>	
--	--	---	--

	<b>Barreras para el aprendizaje y la participación</b>	<p><i>“Yo creo que la barrera principal son los mismos diagnósticos que traen , como ejemplo diagnósticos con niños/as con discapacidad intelectual , uno tiene que pensar cómo se pueden evaluar y como puedo trabajar con ellos , ver de dónde se sacan las herramientas pero todo esto se va viendo en la práctica, ir buscando estrategias hasta que resulte porque en realidad como te decía uno no es la especialista , entonces uno trata de hacer las cosas para todos iguales para que ellos tampoco se sientan que lo están tratando de forma especial y así podemos evitar que los compañeros los molesten . A veces hay que tener un ojo clínico y buscar ayuda, ósea la primera barrera es de nosotros los profesores, nosotros como profesores básicos nos enseñan, pero tampoco es nuestra especialidad, y a veces algunos colegas no están preparados para recibir a estos niños” (1era profesora)</i></p>	<p>Las barreras para el aprendizaje y la participación vienen a remplazar el concepto de necesidades educativas especiales, es un término que busca derribar los obstáculos que no permiten a todos los alumnos/as recibir una educación de calidad, encontrándose estas barreras en el sistema educativo, en la escuela, en el aula, en la sociedad, en la cultura, en los profesores y en los mismos alumnos/a.</p> <p>Para terminar con estas barreras al aprendizaje y la participación según los docentes es necesario contar con herramientas de apoyo que les permitan orientar sus prácticas y estrategias en el aula, también es necesario la capacitación y la actitud de los docentes para abordar temáticas de inclusión.</p> <p>Otras de las principales barreras que se dan a entender por la opinión de los profesores es la falta de apoyo de parte del hogar, y la ambigüedad que se tiene respecto al significado de la inclusión.</p>
--	--	--	--

<b>Aulas heterogéneas</b>		<p><i>“El apoyo del hogar, ya que a los niños se les pide los libros o materiales y no los traen, uno llama a los apoderados muchas veces y el apoderado no aparece, ósea netamente es el apoyo del hogar, falta el 50% que le tiene que dar la casa , ya que nosotros como colegio damos el otro 50%” (2da profesora)</i></p>	<p>En este sentido la propuesta del enfoque inclusivo que tiende a elevar los niveles de participación y aprendizaje en los centros y en las aulas se ven obstaculizadas muchas veces por las condiciones del medio circundante, el problema es que se les acomodan las condiciones y no se les desafía, para que sean estos niños con N.E.E. Quienes demuestren que lo que pueden llegar a hacer si se les dan las oportunidades.</p>
		<p><i>“Una de las grandes barreras es que los niños/as que pertenecen al plan de integración, sus otros compañeros dicen que le hacen las cosas que les facilitan todo y que se sacan las buenas notas porque les hacen las pruebas aparte, aun sus compañeros no entienden que ellos necesitan otra metodología o herramientas distintas para aprender lo mismo” (3er profesor)</i></p>	<p>Tanto los padres, profesores, los compañeros/as y la sociedad en general toman un rol primordial cuando están inmersos en la propuesta de inclusión.</p>
		<p><i>“Yo creo que las principales barreras las ponemos al medio circundantes donde ellos se insertan ósea si nos situamos en términos educacionales, tenemos profesores con lo que estos niños/as comparten, pares y familias que tiende a mantener su categorías tradicionales existentes. Excluyendo a los niños/as, se aceptan en la medida de que los niños/as con NEE se adecuen ellos al sistema y</i></p>	

		<i>esto no es una mirada inclusiva esto, el no tener apertura de lo que implica ser inclusivo de verdad y el no tener recurso ni trabajo colaborativo” (4ta profesora)</i>	
		<i>“La principal barrera es la negación, de los padres, profesores, compañeros, sociedad en general, no veo otra, los recursos están, las barreras yo las veo más asociadas a las voluntades” (5ta profesora)</i>	

	<p><b>La opinión de los profesores sobre los beneficios de aulas inclusivas</b></p>	<p><i>“Mira en profundidad siempre hay que enriquecer la diversidad cultural, uno como profesora va interactuando con los alumnos , preguntando por ejemplo las comidas típicas del país de cada alumno , es siempre estar incluyéndolos no dejarlos fuera de , para que ellos sientan que pertenecen a un grupo, acá la pega la tenemos nosotros los profesores, al principio siempre está la discriminación pero ahora se han acostumbrado , ya que trabajamos los objetivos valóricos y transversales , donde siempre tenemos que estar trabajándolos ... se trata de eso que ellos se sientan aceptados” (1era profesora)</i></p>	<p>La inclusión confiere importantes ventajas psicológicas desde la más temprana edad ósea en estudiantes de primer ciclo básico, ya que atiende a las necesidades intelectuales, sociales y emocionales mediante una interacción regular con un grupo diverso de estudiantes. Según los profesores de la escuela Cornelio Olivares el mayor beneficio para los estudiantes es aprender de los otros siempre en un grupo heterogéneo, en donde la diversidad es vista como una oportunidad de aprendizaje y no como una traba para este mismo. Se trabajan los valores de manera trasversal y el autoestima a través de la participación de todos en los talleres que ofrece el establecimiento, esto les permite a todos los estudiantes compartir experiencias, ideas, puntos de vista y diversas culturas.</p>
		<p><i>“Todos los niños con necesidades específicas necesitan una escuela inclusiva y si no se le da el apoyo a esos niños/as , pasan a ser niños excluidos en otros lados porque a muchos niños/as con necesidades específicas les ofrecen talleres o multi-talleres , pero no se dan cuenta de la gran capacidad intelectual que los alumnos con necesidades específicas tienen , un niño límite puede ser tan</i></p>	

		<i>importante en sus estudios dentro de lo que es un niño normal, depende de uno como profesor que el alumno se crea el cuento que él es el mejor, mis niños/as pueden ser malos pero para mí siempre serán los mejores y siempre les digo que son los mejores, la autoestima en los niños/as con necesidades específicas es lo principal” (2da profesora)</i>	
		<i>“Lo ideal es lograr el trabajo en grupo, si son salas heterogenias, ojala los grupos que se forman en las aulas también lo sean, mezclar niños/as de otros países, esto les permitirá compartir experiencias, ideas, puntos de vista y culturas y así se favorecen todos los niños/as, lo más difícil de lograr es que los niños/as acepten la realidad de sus otros compañeros /as y puedan aprender de ellos mismos” (3er profesor)</i>	
		<i>“La teoría señala al respecto , en la medida que entre nosotros compartimos con seres diversos entre si mayor capacidades y potencialidades tenemos de nuestras propias capacidades, ósea si estoy en un contexto donde solo estoy inserto con personas similares a mí, no es que no valla aprender, pero claramente toda inclusión tiene un techo , porque en algún minuto vamos a estar homogéneos todos y hasta hay es muy difícil</i>	

		<p><i>seguir avanzando, por eso los procesos inclusivos dicen que tenemos que compartir con personas diversas y cada cual trae conocimientos y experiencias que enriquecen el aula, estar con sujetos diversos favorece a todos, se potencian otros aprendizajes como los actitudinales, los valóricos, las habilidades sociales que esto es tanto o más importante que solo los conocimientos conceptuales” (4ta profesora)</i></p>	
		<p><i>“Para mí el beneficio se da por el hecho de que todos son personas y por ende se pueden compartir distintas competencias, deberes y derechos” (5ta profesora)</i></p>	

	<p style="text-align: center;"><b>Participación de los padres y/o aceptación de la inclusión</b></p>	<p><i>“Si , acá los papas es una clave súper importante , porque en realidad de repente tú tienes que lidiar con ellos todos los días , y a veces los papitos no conocen mucho el sistema, entonces hay que orientarlos harto, a mí por ejemplo me ha tocado hacer clases a los padres, de cómo multiplicar o cómo dividir porque ellos tienen otro sistema , entonces a veces se enredan, por eso en mis reuniones a veces incluyo a los padres en los aprendizajes de sus hijos , para poder hacerlo parte del aprendizaje , en verdad yo opte en nos exigirles mi método , como esta escuela tiene diversidad cultural y otras reglas” (1era profesora)</i></p>	<p>Es importante para el logro de la educación inclusiva, que las familias participen y colaboren en una misma dirección con el colegio ya que los padres son un ayuda esencial y la familia es el principal sistema de apoyo tanto emocional como adaptativo, es importante tener inclusión también dentro de las familias, la idea de la inclusión en el núcleo familiar de los padres es que los niños/as sean tratados con igualdad de oportunidades en el medio familiar.</p> <p>Todos los profesores entrevistados coinciden en que la participación y la presencia de las familias es clave en el desarrollo y la transformación de la educación inclusiva para sus hijos/as, y que la asistencia de ellos a la reunión de apoderados es primordial para abordar temas de inclusión, y así hacerlos partícipes del aprendizaje de sus hijos/as.</p>
--	--	--	--

<p><b>Participación de la familia</b></p>		<p><i>“Es el 50 % y si ese 50% no está el niño/a quedara siempre con ese menos 50% menos aunque nosotros como profesores tratemos de asumir, porque nosotros somos psicólogos, papas, somos todo pero no es lo mismo, no hay familia no vemos el apoyo en la gran mayoría, la familia no está presente, la familia ni siquiera viene a las graduaciones o premiaciones, porque los papas estaban trabajando” (2da profesora)</i></p>	<p>Por ende la formación desde la primera infancia debería ya ser inclusiva, para allanar el camino.</p> <p>Si bien este es un punto muy importante, la mayoría de los entrevistados coinciden en que un porcentaje alto de los estudiantes, no tienen apoyo desde la casa, casi en la mayor cantidad de cosas que corresponden a temas escolares.</p>
		<p><i>“Total y absolutamente, la participación de la familia es clave, los papas si están presente y preocupados se puede salir adelante con ellos y el apoyo del colegio, ya que no se logran las cosas al 100% sin el apoyo de la familia” (3er profesor)</i></p>	
		<p><i>“La familia es un pilar fundamental de esta transformación que la educación debe tener, es el pilar fundamental pero no el único, ellos son un actor más que junto con todos los que queremos cambiar esta mirada, tenemos que trabajar en conjunto y avanzar en esa dirección, la mirada inclusiva debería desarrollarse casi de manera natural, desde cuando los niños/as naces permeables la</i></p>	

		<p><i>posibilidad de compartir con otros en igual de condiciones en un respeto constante y esto se aprende, uno aprende a ser inclusivo como también no se aprende , la familia es un pilar fundamental porque prepara el camino. En la familia tenemos que enlazarnos en la perspectiva de respeto” (4ta profesora)</i></p>	
		<p><i>“El trabajo con los padres es clave porque es la única manera de que se puedan realizar acciones concretas en beneficio de todos los alumnos de un aula regular, tanto de los alumnos que presenten alguna NEE, como los que no. El foco tiene que estar puesto en el reconocimiento, respeto y colaboración” (5ta profesora)</i></p>	

	<b>Patrones de comportamiento</b>	<p><i>“Nosotros en las reuniones nos damos el tiempo de hablar con los padres, pero igual tenemos entrevistas personales, de repente las entrevista personales son más técnicas ya que uno tiene que informarles los avances y los logros, pero en las reuniones de apoderados se aprovechan y se tratan de hacer escuelas para padres algo más valórico, todas las reuniones son temas distintos así como también el psicólogo se hace partícipe, le decimos que problemas vamos viendo en el curso , para que él/ella pueda participar, para que los padres se orienten , por eso se les da a los padres ciertos hábitos, ya que en la casa también está el trabajo, hay seguimiento, ya que se les va asignando roles a los padres”</i> (1era profesora)</p>	<p>Es fundamental que los profesores puedan tener estrategias para poder aumentar la participación de las familias en el proyecto educativo, solo de esta forma se podrá conseguir un trabajo en donde exista la colaboración de todos los actores involucrados en el proceso de inclusión, como son los alumnos, el equipo multidisciplinario correspondiente al PIE, los profesores de educación básica, la comunidad y familias.</p> <p>Además como condición necesaria para hacer que las familias participen de este proyecto es que los profesores tengan una pre-disposición positiva ante el reto de la diversidad, destacamos en este punto el trabajo que realizan los profesores de la escuela Cornelio Olivares, haciendo reuniones de apoderados, talleres para padres, entrevistas personales con los padres y proporcionándoles ciertos hábitos que los orienten en temáticas de inclusión.</p>
--	-----------------------------------	---	--

		<p><i>“Es difícil, porque uno les habla en todos los puntos de vistas, uno le pide a los padres que los necesita aunque sea una vez al mes y ellos dicen nosotros tenemos que trabajar, uno les explica que si ellos no están presentes el niño/a no estudia , y ellos dicen que si ellos no trabajan ellos no podrían estudiar, entonces es siempre luchar con el mismos circulo, la familia, es difícil que la familia este presente , nosotros hemos luchado años tras año con lo mismo y no hay un vuelco en la situación, uno cuando trabaja con aulas inclusivas tiene que asumir que le tenemos que entregar todo al niño/a, tenemos que decirle tu eres bueno en lo que haces , pero llega a la casa y está solo y pierde la motivación del colegio, el apoderado no aparece no en todo los casos, por ejemplo la suspensión no es un castigo por que como no tienen la supervisión de los padres , para este tipo de niño/a son vacaciones y para otro tipo de niño/a la suspensión es no comer, no jugar y así muchas cosas más...” (2da profesora)</i></p>	<p>Destacando a una profesora que enfatiza que el rol del docente debe estar ligado a establecer los vínculos, los caminos, la confianza y el espacio con los apoderados.</p>
--	--	---	---

		<p><i>“Acá en nuestra escuela se practican los talleres de padres, muchos papas lo hacen por cumplir, son pocos los papas que realmente están en la inclusión y en el aceptar a los demás, para que los papas se den cuenta realmente como es la inclusión tendría que vivirlo con hijo que tenga necesidades educativas especiales, porque ahí realmente estarían en el lugar del otro, se facilitaría mucho más la inclusión si los padres participaran más o convivieran más con familias que tengan niños/as con necesidad educativas especiales y viviesen lo que las otras familias viven” (3er profesor)</i></p>	
		<p><i>“Potenciar a los sujetos en la condición inclusiva, si todos miramos en la misma dirección todo sería más fácil y desde ahí no sería solo una tarea que se propicia en la escuela, sino que una tarea o un deber de la sociedad en sí, para que todos podamos tener una mirada inclusiva” (4ta profesora)</i></p>	

		<p><i>“A través de un trabajo colaborativo entre familia y escuela, ambas instituciones deben estar dispuestas a trabajar. El docente debe establecer los vínculos, los caminos, la confianza, los espacios” (5ta profesora)</i></p>	
--	--	--	--

## Conclusión

Es importante destacar los aspectos que se consideran relevantes de incluir en el sistema educacional chileno en educación básica correspondiente al primer ciclo. Son las entrevistas realizadas a los profesores las que demuestran que la inclusión, si se comenzara a desarrollar en los niños/as desde el hogar en la primera infancia, y luego en las primeras experiencias en la escuela, podrían ser un primer encuentro hacia la construcción de una sociedad que respete la diversidad. Fomentando en los niños desde pequeños una cultura más inclusiva, aunque es importante destacar que en las sociedades actuales se necesitan una actitud más inclusiva a diario y no solo en los colegios.

Como termino y como enfoque la inclusión aun arroja resultados que no son los esperados por los teóricos, como por ejemplo una adecuada definición del término; en esta muestra los resultados sobre el significado de la inclusión, resulto a veces un poco ambiguo, si bien todos coinciden en que es igualdad para todos, tanto de oportunidades y la educación es un derecho, se refleja en las respuestas de algunos entrevistados, una cierta inseguridad frente a sus respuestas. Se percibe que falta real conocimiento de cómo llevar a cabo la inclusión y de cómo explicarla.

Cuando se habla de aspectos de la inclusión educativa, se refiere a una clara orientación en el enfoque inclusivo actual, en cuanto a sus prácticas pedagógicas, la formación del profesorado en temas de inclusión, la participación de todos los estudiantes en las actividades escolares, la oportunidad de acceder a una educación de calidad.

Pasar de una pedagogía con un enfoque homogéneo, a una pedagogía con un enfoque de y en la diversidad resulta pertinente y oportuno investigar el tema de la inclusión como una alternativa a derribar las barreras que existen para quienes tienen N.E.E.

Para esta tesis evaluar las barreras existentes en los contextos de las escuelas, en las aulas y en el desempeño del rol docente, resulta de gran relevancia, el conocimiento que aportaron los profesores en cuanto a este tema.

Analizando cómo podrían desarrollar prácticas pedagógicas inclusivas en las escuelas regulares con PIE. Se llegó a la conclusión de que es de suma importancia la formación de los docentes en temas de inclusión, además de su participación en el proyecto educativo institucional. Este como un respaldo que los valide en el que hacer de su rol como profesores en formación de alumnos para una educación inclusiva.

De la misma forma los profesores le otorgan gran importancia a la participación y la colaboración de las familias en el proceso inclusivo, como agentes que promuevan el cambio y una actitud positiva de los niños hacia la diversidad.

Esta tesis le atribuye un importante valor a los establecimientos y su proyecto educativo, ya que este es quien orienta el proceso de inclusión en los profesores y colaboradores de este mismo.

Se destacan en las entrevistas componentes que serían facilitadores para llevar a cabo el proceso de inclusión en las escuelas. Estos componentes son: el trabajo en equipo, un trabajo colaborativo y sistemático, la flexibilidad curricular así como el apoyo del proyecto institucional, el desarrollo en grupos heterogéneos, para tratar de manera eficaz la diversidad del alumnado. Estos componentes que se han desarrollado en la teoría sobre el tema de inclusión y que son congruentes con lo que los entrevistados plantean, están validados nacional e internacionalmente, en conferencias y principalmente en el índice de inclusión, documento muy importante para aprender a desarrollar la inclusión en los colegios.

El trabajo en equipo es fundamental a la hora de desarrollar prácticas pedagógicas inclusivas en el aula, el trabajo colaborativo de todos quienes pertenecen al proyecto educativo del colegio, cumple un rol fundamental, así como también lo es, la voluntad de los profesores y la actitud positiva que tengan frente al tema de la inclusión en la educación.

La actitud positiva de los profesores es fundamental para ejercer en aulas inclusivas y llevar a la práctica planteamientos del enfoque inclusivo, los que los profesores resaltan como experiencias didácticas en el aula los han enriquecido en su quehacer diario, y como esto les ha permitido desarrollar prácticas pedagógicas que los teóricos de la inclusión proponen.

El proceso inclusivo ha tenido como preocupación central, transformar la educación proponiendo modificar sustancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los niños y niñas, beneficiándose así, todos los alumnos/as y no solo los que presentan NEE, permitiendo la participación de todos en igualdad de condiciones. De esta forma los resultados de esta tesis dan cuenta de la opinión que los profesores tienen en cuanto a llevar a cabo el proceso de inclusión en las escuelas, para esto la muestra otorga evidencia clara de los beneficios que tendría incluir aspectos de la educación inclusiva a las escuelas regulares en alumnos de educación básica. Si la inclusión educativa se abordara desde la primera infancia se conseguirían logros en cuanto a respetar la diversidad, que perdurarían en la vida adulta.

Manifestar conductas no discriminatorias, desde los profesores en el aula, permite la participación de todo el universo del alumnado en las actividades de la escuela, dándoles las mismas oportunidades a todos y entregándoles una educación en igualdad de derecho para todos los miembros de la escuela, en la opinión de los profesores estas son las herramientas fundamentales para construir una sociedad inclusiva.

Es importante establecer que las barreras hacia el aprendizaje y la participación en cuanto al acceso a una educación de calidad para todos, es un subconcepto de la inclusión que viene a reemplazar el de N.E.E. y busca promover la participación y permanencia de un aprendizaje de calidad para todos/as, orientando la mirada hacia una sociedad de y para la diversidad.

En cuanto a las competencias de los profesores para trabajar en aulas inclusivas son aquellas que evidencian en su actuación pedagógica ciertas respuestas educativas pertinentes a cada uno de sus alumnos, considerando la diversidad de intereses, necesidades, capacidades, nivel socio cultural, etnia, entre otros. Es necesario por tanto

crear ambientes enriquecedores, para el desarrollo de los alumnos, dar tareas que otorguen significado y que sean realistas y provocadoras. En este punto, la teoría en tanto da a conocer cuáles deberían ser las competencias con las que debe contar un profesor de aula inclusiva, y estas se relacionan directamente con lo que hacen los profesores entrevistados.

Los padres y apoderados, la comunidad y las familias y el rol que estas tienen como primeros agentes de sociabilización en sus hijos, son parte importante también del proyecto de la inclusión, considerando los profesores que son una pieza clave para el desarrollo de la educación inclusiva. En cuanto a su participación y colaboración con toda la comunidad escolar. Aunque la mayoría concuerdan en que no cuentan con la ayuda de las familias y por ende se hace complicado involucrarlos en lo que es la educación inclusiva, y de los beneficios que otorga a la sociedad directamente.

Se hace urgente entonces, la puesta en marcha de colegios que se sumen a este enfoque inclusivo, para terminar con la exclusión y discriminación de personas que presentan necesidades educativas especiales, el beneficio de que esto se lleve a cabo de forma definitiva en la educación, traería consecuencias no solo en los sistemas educativos, sino también a la sociedad en general, aportando desde la educación a formar seres humanos íntegros y de respeto hacia diversidad.

## Bibliografía

Ainscow. (2000). El siguiente paso de la educación especial. *Diario británico de Educación Especial*, 27.

Ainscow, M, (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas: implicaciones for leadership*. Nottingham: national college for school leadership (NCSL)

Ainscow, M, Booth, T. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Index for inclusion*. Madrid: Consorcio Universitario para la educación inclusiva.

Ainscow, M.; Booth, T. & Dyson, A. (2006). *Improving schools, developing inclusion* Londres: Routledge

Ainscow, M. y Miles, S. (2008). Por una educación para todos que sea inclusiva. *Perspectivas*, 38, 1, 15-44

Albornoz, I. (2003) *Evaluación de la autoestima en menores con retardo mental leve, con edades entre 10 y 12 años, que asisten a escuelas tradicionales con proyecto de integración en la comuna de la isla de Maipo y menores de similares características insertos en una escuela especial en Talagante*. Tesis para optar al título de psicólogo, escuela de Psicología, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile.

Araneda Patricia, Azócar G, González F. (2001) "Sistematización del proceso de integración educativa de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, integrados en establecimientos comunes" Publicación electrónica Red de Inclusión Educativa RIE.

Arnaiz Sánchez, P; Haro Rodríguez de, R; Blázquez Navarro, I, y Martínez Abellán, R. (2001). La experiencia integradora de un centro de educación primaria desde la perspectiva del profesorado. *Revista de Ciencias de la Educación*, 186, 255-266.

Arnaiz Sánchez, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. España : Aljibe.

Barnes, C. (1998). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental. En: L. Barton (Comp) *Discapacidad y Sociedad*. (pp. 59-76. Madrid: Morata.

Blanco, (1995), *Libro: hacia una sociedad del conocimiento*, Santiago

Blanco, R (1999). *Hacia una escuela para todos y con todos*. En boletín del Proyecto Principal de America Latina y el Caribe, N° 48. Santiago de Chile.

Blanco.R. (1999b). *Hacia una escuela para todos y con todos*.Boletín proyecto principal de educación en America Latina y el Caribe. santiago: UNESCO/OREALC.

Blanco, R (2002) La inclusión: Un reto al sistema. *Revista de educación*, 300, 24-29.Santiago

Blanco, R. (2006). *La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Volumen 4, número 3.

Booth, T.; y Ainscow, M. (1998) *From them to us: An international study of Inclusion in education*. Londres, Routledge.

Canevaro, A. (1996). *Handieap e scuola, Manuale per l'integrazione scolastica*, Roma:N, I.S.

Cappace, N. & Lego, N. (1987) *integración del Discapacitado: Una Propuesta Socio – Educativa*. Buenos Aires: Humanitas

Culham, A. y Nind, M. (2003). Deconstructing normalization: clearing the way for inclusion. *Journal of intellectual & Developmental Disability*, 28 (1), 65-78

Danhke, G. L (1989). *Investigación y Comunicación*. En: Metodología de la investigación. México DF. McGraw Hill. (pp. 117, 118)

Duk C. (2000): "El Enfoque de la educación inclusiva" Fundación, INEN .

Echeita, G. (2009). Escuelas inclusivas. Escuelas en movimiento. En I. Macarulla y M. Saiz (eds), *buenas prácticas de escuela inclusiva*. Barcelona: Grao

Feuerstein, R. (1979). *The dynamic assesment of retarded performers: The learning potencial assesment service, theory, instruments and techniques*. Baltimore: University Park Press.

Forest, M. y. (1992). *Putting all kids on the MAP*. educational leadersship.

Jonhson, D.W (1994) Coopeartion and competition: *Theory and Reseach*. Edina, MN: *Interaction Book Co*.

Kelly, U. (2002). “*La discapacidad y los niños: la Convención sobre los Derechos Del Niño*”, en Guinn, G. y Degener, T., *Derechos Humanos y Discapacidad. Uso actual y posibilidades futuras de los instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas en el contexto de la discapacidad*. Ginebra & New York: Naciones Unidas, pp.131-154.

Manosalva, S. (1991). *integracion escolar: Modelos y Condiciones*. En Araneda, P & Ahumada, H (1991) *¿Integracion o Segregacion?* Santiago: Iberoamericana.

MINEDUC; (2010): Orientación para la implementación del decreto n° 170 en programas de integración escolar ley n° 20.201- decreto n° 170

Ministerio de Educación. División de Educación General (2005). *Política Nacional de Educación Especial: Nuestro compromiso con la diversidad*. Edita Mineduc. Santiago, Chile.

Mittler, P. (2000). *Trabajando por la educacion inclusiva*. Londres: Fulton.

Moliner, L. y Moliner, O (2010). Percepción del profesorado sobre la diversidad. Estudio de un caso. *Revista de Educación inclusiva*, 3 (3), 23-33

Moriña, A (2004). *Teoría y Práctica de la Educación inclusiva*. Archidona (Malaga): Aljibe

Murphy, D. (1996). Implications of inclusion in General and Special Education. *The Elementary School Journal*, 96 (5), 469-493

Orientación técnico- pedagógicas para evaluación diagnóstica íntegra, ministerio de educación, ley 20.201-decreto N170, (2010)

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad* (1ªed). Madrid, España:Ediciones CINCA

Parrilla Latas, A. (2001). O longo camiño cara á inclusión .*Revista Galega do Ensino*. 32,35-54

Peralta López, F (2001). La inclusión: ¿Una alternativa al modelo de escuela integradora y comprensiva en España? *Revista de Ciencia de la Educación*. 186, 183-196

Pilar Samaniego de García (2009). *Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica*. Editorial CINC. Quito - ECUADOR

Sebba, J. (1997). What works in inclusive education? Ilford: Barnados

Sius, M. (1991). *integración de niños deficientes al sistema de educación regular: una observación etnográfica a nivel preescolar*. Santiago, Chile: tesis para optar al título de psicólogo, escuela de psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Se trata de un organismo de la ONU que fue fundado en 1945 y que tiene su sede en París (Francia)

UNESCO (1994) *Declaración de Salamanca y marco de acción sobre necesidades educativas especiales. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Salamanca: UNESCO

UNESCO (2000) En el Centro de Estudios para la Educación Inclusiva (CSIE), Bristol. UK.

UNESCO (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. Paris: UNESCO

UNICEF (2005). Seminario Internacional: inclusión social, discapacidad y políticas publicas. Edita MINEDUC. Santiago. Chile

Vygotski. (1962). *Thought and language*. Nueva York, Londres, (Editado por A. Kozulin), Cambridge, Mass., MIT Press.

Villa, R. &. Thousand (1995). *The rationales for creating inclusive school* (pp.28-44). Alexandria: ASCD.

Warnock, M. (1978). *Report of the committee of Enquiry into the Education of Handicapped Children and Young People*. Londres: Her Majesty`s Stationery Office.

Wolfenserberger, W (1986). El debate sobre la normalización. *Siglo Cero*. 105. 12-28